ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 26 de Noviembre de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,793

Almanaque

Hay lunes 26—San Pedro Alejandrino y Conrado.

Van 330 dias transcurridos, faltando 35 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 59 m. y se pone á las 7 h. y 1 m.

Luna nueva (5.ª dia).

EL SIGLO

LA CIUDAD INDIANA

POR EL DOCTOR DON JUAN A. GARCIA (HIJO)

Señoras, señores: Permitidme que antes de comenzar esta primer conferencia acerca de la última obra del Pensamiento Argentino, tan yuxtapuesto al nuestro, por éticas é indisolubles fraternidades seculares, os salude con mi mas honda emocion de gratitud; os salude, por la bondad que significa vuestra sola presencia en medio de la atmósfera superior de esta institucion nacional, desde muchos años atrás, consagrada por un gallardo prestigio de cultura, de patriotismo y de sincera religiosidad intelectual.

Permitidme que os diga, que nunca como en estos instantes solemnes para mí, he sentido mas la carencia de cierta naturaleza de facultades de expresion, áptas para manifestar desde las mas sutiles hasta las mas fuertes resonancias de la simpatía y del halago, en una verdadera, en una sentida, apoteósis de elocuencia.

Sin embargo, confío en vosotros; quiero creer que la excelencia de la intencion, será mas grata á nuestro mútuo deseo de sinceridad, que todas las fantasmagorías y los alambares artificiales de la retórica; quiero creer que, por esta vez sacrificaréis la florida armonía á que os tienen acostumbrados vuestros escritores, á la simplicidad intermitente de mis cláusulas, al trotar vagabundo y descompasado de mi pensamiento, á las veces, lleno de una árida pero fecunda inclinacion.

De modo, que con vuestro consentimiento, daré principio á mi conferencia.

I

«La Ciudad Indiana» es el título que ha dado á su nueva obra el estudioso catedrático de la Facultad de Derecho Argentina, doctor don Juan Agustin Garcia (hijo), quizá por sugestion consciente de la del cronista Solárzano: «Política Indiana».

Son alrededor de 370 páginas, en las cuales el Buenos Aires colonial, desde 1600 hasta mediados del siglo XVIII, desfila bajo una faz científica, sino original como lo enunciara el apresuramiento crítico de Lugones, por lo menos iluminado con una mas completa y precisa nitidez, tanto en los diez mil detalles infinitesimales de su metamórfosis social cuotidiana, como en la concepcion mas definitiva y reposada, mas contundente y científica de la teoría capital de Marx, aunque sin su popularidad socialista, del factor económico, como una suerte de *alma mater* ó *principio vital* de la historia.

Al objetarle la originalidad que su autor no pretende—pues que él mismo hace notar en el prólogo de su «Ciudad Indiana», la influencia de Taine en su filosofía política y la del autor de la *Cité Antiqué* en su método, acerca de la necesidad de una incesante comprobacion documental para la verificacion de todo fenómeno sociológico,—no pretendo desconocer la eficacia inminente de su tentativa de historiacion del pasado argentino, sino dar á su obra la importancia que tiene en relacion á la escala de los diferentes trabajos del género, realizados, no solo en su país, sino en el Continente.

Aparte de la numerosa bibliografía americana consultada, y de la que «La Ciudad Indiana» es un resplandeciente corolario, fruto de todas las capitulizaciones intelectuales del medio, por herencia de siglos—naturalmente, con tendencia y excelsitud filosóficas de excepcion—es, sobre todo, la prolongacion póstuma, en el espíritu y en el móvil científicos, de la labor de Florencio Varela en «El Comercio del Plata», de José Manuel Estrada, uno de cuyos consejos el doctor Garcia, ha puesto como lema al frente de su libro y sobre todo del genialísimo don Juan Bautista Alberdi, cuyos 20 volúmenes de enseñanzas, sobre la mayoría de los problemas sociales de nuestra América, han dejado la mas saludable y fructífera impresion en la mentalidad del autor de «La Ciudad Indiana.»

Mas aun; parézcome que los dos polos alrededor de los cuales gravita la obra mencionada, son principalmente, la potencia insuperada de Alberdi y la múnucia sábia del inolvidable Estrada, príncipes ámbos de la verdadera forma de reconstruccion histórica de la tradicion argentina.

Tan es así, que muchas páginas de «La Ciudad Indiana» parecen en realidad sacadas de los «Estudios Económicos» del primero y de la «Historia Argentina» del segundo.

Si haceis un esfuerzo de memoria, recordaréis que ambos con el gran Sarmiento y otros, ya habian en parte bosquejado los rasgos más culminantes y característicos de su nacionalidad; las viejas aspiraciones visionarias de los primeros metropolitanos, transformadas en ideas en la desmesurada cerebracion inconsciente del sueño colonial, para florecer por último en una opulenta pléyade de sentimientos, cuando la natural ascension colectiva, dió á esos agregados la suficiente conciencia de su presente y por añadidura, la admiracion cada vez más evidente de lo grande de sus destinos, en la gloria del Porvenir. Ellos han escrito en páginas inmortales, cuanto caudal de fé posee el leviatan nacional con respecto á su grandeza futura; ellos, tambien, han mencionado como un obstáculo para su existencia democrática, para el regular funcionamiento de sus instituciones y de sus sociedades, ese desprecio por la ley y ese culto nacional del coraje, hijos legítimos de la nunca muy alabada herencia hispana; ellos han comentado ese pundonor criollo,—amasado de tan distintas escorias salpicadas de oro,—que se aviene con la haraganería y la ignorancia más conmovedoras y sobre todo con esa colosal quimera genuinamente latina de que basta un buen gobierno al frente de cualquier país, por más disipado, vicioso ó haragan que este sea, para que la prosperidad y el bienestar desciendan sobre él. Ambos, en fin, han mencionado—Alberdi principalmente—la teoría del factor económico, como causa y orientacion primordial de todas las manifestaciones de la vida de los pueblos, y aún soportando en ciertas épocas la gravitacion casi universal de la Historia.

II

Más, volvamos á «La Ciudad Indiana», si es que por un momento nos hemos alejado de ella; dice su autor: «Es preciso remontarse á los orígenes para opinar de una manera consciente sobre el fenómeno contemporáneo.» De acuerdo: he ahí consignada en una frase, veinte siglos de experiencias y de humanismo; 20 y largos siglos de tanteos, de incertidumbres y de ingenuidades humanas acerca del modo más exacto de llegar á la Verdad; ese ideal que persiguen todas las razas—trás las apariencias de los acontecimientos, á través de los infinitos cambiantes de superficie que velan el fondo perdurablemente idéntico de la historia.

Como lo expresa Schopenhaüer: «parece á primera vista exacto que se concluirá por descubrir que en el mundo los mismos personajes aparecen siempre con las mismas pasiones y la misma suerte; los motivos y los acontecimientos difieren en verdad en las distintas piezas; *pero el espíritu de los sucesos es el mismo.*» Apesar de lo cual, alcanzar esa soñada verdad histórica es algo más que un accidente feliz. Muchas tentativas diversas registra la bibliografía argentina en la manera de interpretar esa difícil *verdad*. ¿Para qué citar obras y autores? El público inteligente las recordará en demasía; casi todos ellos, creen haber dicho la *verdad*; unos sin sospechar que pudieran equivocarse y otros con la mejor intencion de ser infalibles. Lo probable es que cada cual tenga más de un gramo de ella; pero realmente, ni con un gramo ni con 100 se hace la historia tal como las necesidades y la sistematizacion contemporanea la necesitan y la imponen.

Sin embargo, entre nosotros no debemos ser muy exigentes; hasta ahora, se ha dejado de hacer lo que se ha podido con el dulce consuelo de que «nuestro gran porvenir» lo hará.

Mecido por esa excusa nos hemos conformado, en lo que á nuestra historia se refiere con los balbuceos de los cronistas de la Conquista, con tales ó cuales descripciones de viajes, mas ó menos pintorescas y auténticas, con nuestros «historiadores» de anecdotorio, prosas campanuda, trivial, ú oratoria, aplastados por la densidad enmarañada de sus infolios de gruesa documentacion, y en cuyas obras palpita aun sofocante, el maremagnum de los archivos sin contral.

En fin, quiero decir que nos hemos conformado hasta ahora con toda clase de óbolos históricos; y tambien quiero hacer constar que dadas las condiciones pésimas en que se han elaborado esos productos de la conciencia nacional, y sea cual fuere el valor cotizable de dichos ensayos, debemos estar muy gratos á los beneméritos que han sabido substraerse á la infamia ignorante, y á la codicia frívola del medio, aislados por la mente, en el estudio, durante muchos años, solitarios, y que sobre todas las aspiraciones exhibicionistas de las sociedades americanas, han elevado como una sacra custodia su culto íntimo por «las cosas que fueron» en nuestro Hemisferio.

«En el Plata—como decia Alberti—La ciencia siempre ha estado ahogada por la literatura; su actividad intelectual siempre ha parecido una clase de retórica; sus grandes inteligencias casi todas han sido literarias, lo mismo que sus principales producciones. Rarísimo es el hombre de ciencia que no haya sido europeo; la frase, el discurso, la forma, el estilo, el lenguaje, son las preocupaciones dominantes de casi todos los que cultivan el saber. Y sabido es que la tierra favorita en que la literatura florece con mas profusion es la historia, la política militante, la poesía, el teatro, la prensa periódica, el romance, la jurisprudencia, la teología, en una palabra las «ciencias morales.»

Ahora bien; las consecuencias naturales y sociales de esa direccion dada á la cultura intelectual, es un fermento de aquello que Adam Smith, llamaba «el veneno del entusiasmo»; la exasperacion morbosa de la personalidad, originada por la vanidad, la hipérbole y el orgullo propio que se afecten de la crítica y de la contradiccion; aun siendo estas lógicas y verídicas.

Dados esos antecedentes sociológicos, el doctor Garcia (hijo), tiene entre otros méritos el de un método de exposicion nuevo en cuanto á su comision y solidez casi diria matemáticas. Entre otras afortunadas peculiaridades de conjunto, su obra evidencia la preconcibida homogeneidad de un plan, tan claro en sí, como el motivo de una sinfonía ó el estilo de una arquitectura definitiva.

En su «Ciudad Indiana», no encontrareis turbulencias declamatorias ni ex abruptos de pasion. Los vocablos unidos á los vocablos, van formando engarces concienzudos de una concreta probidad gramatical; el movimiento típico de su raciocinio [illegible] fuerte [illegible] va, rica de globos de luz.

No tiene el don de enjoyar su verbo con los primores del arte, [illegible] sorpresas [illegible] de ponderado [illegible] encuentra en [illegible] esa intensa [illegible] rejara la mas [illegible] tido, «su Ciudad Indiana» [illegible] moderna literatura [illegible].

Ahora hablemos de su fondo: veamos como el Dr. Garcia analiza [illegible] ral de su teoría [illegible] senvolvimiento [illegible] colonial.

Los dos primeros capítulos relativos á las *campañas*, se [illegible] rebelas de lo [illegible] márgenes del [illegible] de lipangos [illegible] la verde llanura [illegible] sos», con el [illegible] morir en la [illegible] eran element[illegible] modas: de mo[illegible] largo.

Solo, allá por 1535 ó 37 Mendoza se animó á desembarcar [illegible] aldeuela de [illegible] 1541 fué def[illegible] pobladores, lo[illegible] caballos, resto[illegible] que mas tard[illegible] taron ser el [illegible] ganadera. A[illegible] tanto, las ca[illegible] el Norte; hac[illegible] tuoso, con su[illegible] de carácter d[illegible] ves».

Dichas trib[illegible] se dejaban [illegible] miendas, «po[illegible] suerte de ser[illegible].

Por fin, en [illegible] animales; ent[illegible] de Buenos Ai[illegible] costa de cual[illegible] sus tesoros, [illegible] Perú.

Fué desde e[illegible] espectáculo [illegible] de vida fácil [illegible] entonces, rep[illegible] babilidades de [illegible] segundo, el [illegible] titudes, fué [illegible] de orgullo co[illegible] mental» por [illegible] cacion psicol[illegible].

Segun Garcia, [illegible] yéndose ese f[illegible] indispensable [illegible] las agitacione[illegible] ficar su siste[illegible] seguir adela[illegible] Aires es la [illegible] de la Plata».

Para el aut[illegible] vil subyacente [illegible] era el deseo [illegible] como grande[illegible] negros y crio[illegible] neros como e[illegible] mientos aurí[illegible] estado pastor[illegible] y entretenido[illegible] preocupacion[illegible].

Porque pa[illegible] tura era ofici[illegible] paces de tod[illegible] orden, de asi[illegible] desviados ha[illegible] guerras cont[illegible] aquella inme[illegible] bian vivir ot[illegible] tura, el aire [illegible] semi salvajes [illegible] que los enarc[illegible] lorido feudal.

«Solo se re[illegible] asistir á fiest[illegible] dos por el al[illegible] ble invasion [illegible].»

Así en aquel gran ciclo fulgurante de locuras temerarias, y de ambiciones inconmensurables en que la mayoría de ellos debia estar poseida por la borrachera sublime de ese heroismo—que aun perdura en el alma milenaria de la raza; todas las cosas deseadas y próximas debian tentar la voracidad de sus instintos y la tempestad de sus pasiones. De modo que no debemos extrañarnos; dadas sus condiciones étnicas que «la conquista de indios fuera un medio de lucro y placer, fácil y cómodo», á tal extremo natural que el cronista Lozano califica de accion grandiosa una renuncia de encomiendas que hiciera Hernandarias.»

Fué un tal medio,—dice Garcia— y por las causas ya enunciadas, que nació el culto nacional del coraje, y ese pundonor criollo que se funda especialmente en el valor personal, la cualidad predominante, que se impone á la estimacion, porque es indispensable para prosperar. El desprecio teatral y heroico de la vida, y la exageracion enfermiza de la susceptibilidad.

Exenta de ideales, la sociedad colonial regentó en una febril consuncion económica. «Los propietarios coloniales no tenian mas propósito que la explotacion de tierras, indios y negros»; la atmósfera de la moralidad ambiente declinaba con rapidez. El culto nacional del coraje, acentuando su preponderancia llegó á su apogéo, allá por la mitad del siglo XIX. Luego, de transcurrida la epopeya de la Independencia dice el doctor Garcia, fueron necesarias las luchas de la interminable época anárquica, toda esa putrefaccion teratológica de caudillejos, de tiranías, de barbárie y de sangre para equilibrar en apariencia su estática moral, entrando á pasos bovinos on la civilizacion abierta como una altiplanicie á todas las idealidades zenitales del Espíritu.

La época colonial se caracteriza, por su desprecio convencional y autoritario al comercio, por su ausencia de educacion normal; sin carreras liberales para la dignificacion de las clases intermedias cuya evolucion se paralizó fatalmente, impidiendo de ese modo, la cooperacion de grandes esfuerzos, de energías sociales que en vez de malograrse inutilmente hubieran colaborado hasta por interes propio en la cruzada del bien y del triunfo comunes.

En esa época—la tierra—segun el doctor Garcia—tuvo un papel preponderante en la evolucion y gerarquía colonial; segun parece, era la única fuente de riqueza pública. El primer y único reparto de ella lo hizo Garay dejando á la ciudad rodeada de grandes propietarios que todavía impiden el desarrollo de los bienes generales y privados. Lo cual mas tarde tuvo por consecuencia, la transformacion de toda propiedad en un lujo tan solo permitido á los capitalistas. De modo que gran parte de la enorme poblacion flotante tenia que correr el albur de ir á establecerse en las fronteras de las indiadas. Apropósito de lo cual, Humboldt dice: «el suelo de la nueva España se encuentra en gran parte en las manos de algunas familias pudientes».

Habituados pues á la existencia cómoda del pastoreo, dice el autor de «La Ciudad Indiana» desde el orígen de la colonia se diseñan los dos principales defectos de su carácter: «ligereza é imprevision».

Mas pasemos á la ciudad: dominando el horizonte la fortaleza se levantaba sobre las barrancas del Rio de la Plata, como un refugio defensivo de la nueva agrupacion. «A su sombra, flanqueado por tres conventos se extendia el caserío de paja y de barro, donde habitaban las familias protegidas por los soldados del presidio. Como se vé, la ubicacion era arriesgada tanto por los enemigos de la tierra como del mar.

En aquellos tiempos tremendos, á menudo, «la silueta de alguna urca pirata, flamenca ó inglesa solia dibujarse en las afueras del rio y dejarles su siniestra impresion.» Se vivia bajo el terror de perpetuas asechanzas; de modo que nada tiene de extraño que la ciudad se pareciera á un campamento, siempre en vela, armada y pronta á todo evento.

Ahora bien, dada esa pululante incubacion de preocupaciones bélicas cómo no explicarse el vuelo irresistible que tomara el culto nacional del coraje, puesto que habia llegado á ser por la casualidad de las circunstancias y de los acontecimientos, la cualidad más útil é indispensable?

Allí, como en el agregado feudal, el villano era la abeja próbida de la colmena; fabricaba las cosas útiles mientras el siervo abria el surco virgen; abonaba el desierto; talaba la selva y domaba el monte; ambos eran la acémila anónima, sudorosa, jadeante y callada, de rodillas sobre la faena abrumadora, mientras los conquistadores, se ejercitaban, de digestion en digestion en la muy digna carrera de las armas, del amor, de la política y de la gloria.

Un total de 26 propietarios—dice el doctor Garcia—era dueño de toda la zona arable próxima al mercado de consumo; por muchos años esa cárcel de hierro detuvo el incremento económico de la ciudad, á costa de la miseria moral y material de la vasta mayoría proletaria. Dichos propietarios tenian la idea fija de hacer una rápida fortuna, con la intencion de volver á su país á gozarla.

Con su indiferencia agravaron la miseria colectiva y se sirvieron de la debilidad de los demás como de un instrumento para la propia dominacion.

A consecuencia de lo cual surgió más tarde la turba de los proletarios rurales, sin Dios, sin hogar, y sin tierra, corroidos de la brutalidad y animados de un violento odio nativo contra aquel único centro de cultura y de reaccion civilizadora.

Garay por su parte, habia organizado una aristocracia sin títulos nobiliarios, pero con sus rasgos peculiares, con sus prejuicios de sangre, religion y raza, en la que una clase dominada, trabajaba para el usufructo de la dominadora, fomentada por un sistema económico que impedia la cristalizacion de una clase media cuya falta se siente en todos los momentos críticos de la evolucion democrática iniciada en 1810.

Ese reducido núcleo dominante, dice el doctor Garcia—se componía de unos cuantos blancos cuyo orgullo castellano encontraba en Buenos Aires un terreno más adecuado á su desarrollo que el empobrecido de la madre patria. Por su parte, el criollaje tenia los mismos defectos [illegible]

[illegible]

En el fondo, «La ciudad Indiana» no hace más que constatar científicamente nuestra incapacidad orgánica para el gobierno libre. Porque desde sus orígenes el país se habituó á considerar sus gobiernos como comanditas de explotacion, como sociedades á base de latrocinio público, como empresas de fraude, de dilapidacion y hasta de impunidad criminal.

Fatalidades inevitables quisieron que desde su estreno, «el sistema financiero de la ciudad se caracterizara por su déficit; y el administrativo por la imprevision.» Lo necesario era pospuesto á lo superfluo y el despilfarro maléfico á la economía vital, por obra y gracia de la tendencia á las megalomanías étnicas.

El sentimiento nacional del desprecio por la ley se inició junto con el empeoramiento del proletariado.

Despues de la independencia—dice el doctor Garcia—el personaje español fué sustituido por el politiquero criollo, mas simpático pero igualmente voraz. La anarquía, el caudillaje, los gobiernos de desórden, la amoralidad característica de la agrupacion que no se habia modificado por los decretos de las juntas favorecieron el acaparamiento de tierras. Fué entonces, bajo la gravitacion aplastadora de tantos males que el desprecio por la ley se hizo carne en la herida, sensibilidad nacional; en su imaginacion la ley era el símbolo de lo arbitrario, de la fuerza brutal y caprichosa, encarnada en un funcionario mandon más ó menos cruel y rapaz.

Y llegamos por fin al último capítulo, que cierra como un broche estelar, el admirable y talentoso esfuerzo que significa esta obra de excepcion.

La mision pacífica y regeneradora del misionero, engolfado con sus símbolos de fe, de esperanza y de caridad, en medio de las hordas montaraces, tendidas como un arco bárbaro en toda la plenitud de sus instintos.

No es mi intento analizar la eficia real de tan excelsos cruzados. Porque como el mismo doctor Garcia lo dice—juzgarlos con nuestro criterio contemporáneo, aplicarles nuestra lógica política, hablar de libertad, de tolerancia, tratándose de tribus bárbaras, es argumentar con ingenuidad infantil, apartarse de la ciencia pura y entrar en el terreno de la declamacion. No se pasa de la barbarie á la civilizacion espontaneamente, en virtud de una reliquia, ó por obra de conversion. El progreso es una conquista bastísima, intermitente y fortuita. No ha sido tras la persecucion de la verdad—dice L. Bon—sinó tras la del error que la humanidad ha gastado tantos esfuerzos. Los fines quiméricos que ella persigue no los logrará jamás; mas es persiguiéndolos que ha realizado todos los progresos que ni sabia ni buscaba.

Tales son en un breve resúmen las faces culminantes de la obra del doctor Garcia (hijo).

Escrita con una desinteresada lealtad histórica, con un superior criterio sociológico, por sus múltiples cualidades merece el respeto y la meditacion de todos aquellos virtuosos de la inteligencia para los cuales los destinos acaso análogos de los pueblos latinos de nuestra América, de formacion patológica no son una cosa baladí, olvidada en la obsesion del propio egoismo utilitario.

Sí! obras como estas honran al pensamiento del continente, juventud, hasta ahora desorientada por quien sabe cuántas ilusiones de raza, de temperamento, de educacion y de ambiente debe converjer al estudio de estas obras que como brújulas propicias tienden á marcar el norte de la verdad, de la justicia y de la ciencia.

En tal sentido, ahí va mi voto leal porque *La Ciudad Indiana* sea conocida como merece: porque al comentar las causas y orígenes de la nacionalidad argentina; al analizar el *cómo* y el *porqué* de su pasado y de su actualidad, abarca en sus aplicaciones generales la fenomenología política, social, administrativa y económica de nuestra América, señalando con ámplios ademanes luminosos, á manera de un reflector eléctrico, las vias salvadoras por las cuales deberá encarrilarse para que sea un hecho, y no, una utópia, una realidad y no un ensueño, la elevacion de sus valores, de sus rentas, de su crédito, de su poder, la multiplicacion de su tráfico, el alza de sus salarios, la eficacia de sus leyes, el flat de su prosperidad, la dignificacion fructuosa de sus costumbres, el ejercicio depurado y ascendente de sus instituciones, y como corolario de esos trofeos seculares, «la fructificacion de las excelencias de su mente y de su vida intelectual»—á la que, prévia, una difícil salubrificacion moral—han llegado, llegan y llegarán todas las plenas, todas las grandes civilizaciones humanas.

He dicho.

ALVARO ARMANDO VASSEUR.

Américo Llanos.

Montevideo, 18 de Noviembre de 1900.

INTERRUPCION TELEGRAFICA

Ayer de mañana estuvo interrumpida la línea del Telégrafo Nacional entre Tranqueras y Rivera. Los guarda-hilos encontraron algunos postes caidos.

Algunas horas despues quedó compuesta la línea y restablecida la comunicacion.

LAS ELECCIONES DE AYER

TELEGRAMAS DE LOS DEPARTAMENTOS

IMPRESIONES TRANQUILIZADORAS

Confraternidad política

Desde las primeras horas del dia comenzó á hacerse sentir el interés que reinaba en los círculos políticos por conocer la iniciacion y desarrollo del acto comicial. Este interés fué en aumento á medida que las horas transcurrian. Numerosos ciudadanos de todos los partidos acudian á las redacciones de los diarios, á los centros políticos y á las casas de los ciudadanos que por su actuacion en la política debian suponerse en condiciones de conocer rápidamente las noticias de los departamentos donde se celebraban las elecciones.

El Club Nacional fué uno de los centros mas frecuentados por los nacionalistas en razon de tener allí su sede el Directorio del Partido Nacional y de haberse anunciado que se pondrian á la vista del público los telegramas que habrian de recibirse relacionados con las elecciones.

El ministro de Gobierno se trasladó desde temprano á la Jefatura, impartiendo órdenes á las oficinas telegráficas para que le llevaran allí los telegramas que fueran dirigidos.

Desde las 10 a. m. comenzó á recibir despachos de los departamentos el señor Mac-Eachen.

Sus previsiones de muchos dias atrás se iban confirmando por esos despachos.

El señor ministro habia asegurado su conviccion de que las elecciones se realizarian en el órden mas perfecto y con las mas ámplias garantías para todos, á pesar de las versiones alarmantes que los ánimos excitados con la lucha en algunos departamentos trasmitian á la capital.

Se creia que en Rivera iban á producirse disturbios pero esa creencia resultó, felizmente, desmentida por los hechos.

El ministro de Gobierno, deseoso de que se conociera la forma tranquilizadora en que se realizaban las elecciones, facilitó sin ninguna reserva á los miembros de la prensa los telegramas que iba recibiendo y permitió que se tomara copia íntegra de ellos.

Se notaba la satisfaccion que sentia el señor Mac-Eachen al dar aquella prueba material de la actitud correcta y prescindente del Gobierno en las elecciones y de la eficacia de las disposiciones adoptadas para garantir la mas completa libertad á los partidos para la lucha comicial.

El señor Mac-Eachen no se movió de la jefatura hasta despues de las 9 y 1/2 de la noche, convencido ya de que habia reinado el órden mas completo en todos los departamentos.

FLORES

INSTALACIÓN DE MESAS—EL CANDIDATO COLORADO

Porongos, 25—Tiénese conocimiento que en todas las secciones instaláranse mesas receptoras.

En la primera seccion trabájase con empeño por nacionalistas y colorados.

El candidato colorado se mantiene en reserva suponiéndose que sea el señor Gozo.

Nacionalistas confian en el triunfo.

Hay abstencion por ambas partes: unos por desidia y otros por estar divididos.

Mas tarde ampliaré estas noticias.

TRIUNFO DE LOS NACIONALISTAS—ELECCIONES EN CALMA

Porongos, 25—Segun los datos que recibo de las secciones de campaña en donde los nacionalistas han concurrido en número considerable para triunfar fácilmente y los que tengo de la villa, en la primera seccion en la que no existe diferencia notable entre sufragantes de ambos partidos, puede casi asegurarse que el triunfo de los nacionalistas es un hecho.

Sin embargo espero esta noche mejores datos que trasmitiré inmediatamente.

TACUAREMBÓ

INICIANDO EL ACTO COMICIAL—EN LA 1.ª SECCION

San Fructuoso, 25—Las elecciones empezaron y siguen con el mayor órden, llevando en la 1.ª seccion mayoría los colorados. Mas tarde trasmitiré noticias de campaña.

EN LA 1.ª SECCION—TRIUNFO DE LOS COLORADOS

San Fructuoso 25, 5.58 p. m. — Terminó la eleccion en la 1.ª seccion con el mayor órden. Votaron colorados 304 y nacionalistas 101.

En la 5.ª seccion ganaron los colorados por 33 votos.

Triunfo asegurado de la candidatura del doctor Juan Pedro Castro.

PASO DE LOS TOROS—MAYORÍA NACIONALISTA

Paso de los Toros 25, 7.33 p. m.—El acto comicial celebróse en perfecto órden por ambas partes.

Escrutinio seccional da aquí una mayoría nacionalista de trece votos.

Todo está tranquilo.

EN OTRAS SECCIONES—DETERMINANDO MAYORIA

San Fructuoso 25, (8.24 p. m.)—Los Nacionalistas ganaron en la décima seccion por trece votos. Colorados obtuvieron triunfo en la sexta por veintidos, en la cuarta, por cuarenta y cinco y en la undécima por treinta y nueve.

DATOS SECCIONALES—FALTAN INFORMACIONES

San Fructuoso, 25, 10 p. m.—Los nacionalistas ganaron novena seccion por treinta y cinco votos. Mañana sabráse resultado de 7.ª, 8.ª, 3.ª y 2.ª.

TREINTA Y TRES

TRIUNFO CANDIDATURA NAVARRETE—POCA ANIMACION

Treinta y Tres, 25—Se ha verificado en la 1.ª seccion la eleccion de colegio electoral sin conocerse otra lista que la que en mayoría responde á la candidatura del señor Navarrete.

Muy poca animacion se ha notado en las tres mesas instaladas.

De campaña aun no se han recibido noticias que comunicaré en el acto que se reciban.

DETALLES DE LA VOTACIÓN—AUTORIDADES CORRECTAS

Treinta y Tres, 25—Acabo de saber que en esta villa han votado sesenta ciudadanos.

En la 2.ª cincuenta y siete; en la 7.ª treinta y siete todos ellos por la lista á que me refiero antes.

Policía ha portádose correctamente; todo en el mayor órden.

NUEVAS INFORMACIONES SECCIONALES

Treinta y Tres, 25—En este momento se reciben noticias de secciones 4.ª y 6.ª en que han sufragado cuarenta y seis y setenta y uno respectivamente por lista anterior.

De la 5.ª y 3.ª nada se sabe pero tengo datos que me autorizan á asegurar habrá ochenta á noventa votos entre ambas.

El órden es completo.

ROCHA

ELECCIONES CON TODO ORDEN—TRIUNFO NACIONALISTA EN LA PRIMERA Y SEGUNDA SECCIÓN

Rocha 25 (5.25 p. m.)—Pláceme comunicar la confirmacion de las impresiones trasmitidas ayer respecto al acto de hoy. Fué algo significante esta votacion general realizada en órden admirable, sin un solo incidente ni una sola disputa que merezca mencionarse.

Elementos de todos los matices fraternizaron socialmente cual si lucha política no hubiese, manifestándose no obstante, gran entusiasmo para votar.

La autoridad en actitud correcta.

Nacionalistas ganan en la primera seccion por noventa votos más ó menos. Tengo noticias de que en la segunda seccion votábase tambien con órden inalterable creyéndose triunfo nacionalista igualmente.

De las demas secciones faltan noticias que procuraré trasmitir cuando recíbalas.

Cerrada la votacion aquí, los comentarios son de máxima satisfaccion por el triunfo del sufragio libre.

En acto solemne ejemplar cultura.

DATOS DE LAS SECCIONES—TRIUNFO PROBABLE DE LOS NACIONALISTAS

Rocha, 24—Los nacionalistas cuentan seguro el triunfo.

Sábese que ganaron aquí por ochenta y nueve; segunda seccion cincuenta y cinco; cuarta treinta y cinco; tercera y quinta el triunfo será de los colorados probablemente, pero créese no alcancen á formar mayoría en el escrutinio general.

—Ningun desórden conócese todavía, ni desagradable incidente.

RIO NEGRO

EL CANDIDATO DOCTOR RODRIGUEZ LARRETA Y EL DIPUTADO SERRATO RECORREN LAS MESAS—MAYORIA NACIONALISTA.

Fray Bentos 25, 4.20 p. m. — Las elecciones realízanse con el mayor órden, sin haberse producido ningun incidente.

Cuando era mayor la afluencia de sufragantes el diputado Serrato invitó al candidato doctor Rodriguez Larreta para recorrer las mesas produciendo la presencia de estos personajes excelente efecto.

Uno y otro elogiaron la conducta de los partidos que hace honor al departamento de Rio Negro por la manifiesta prueba de la cultura de campaña.

Sin noticias por haberse cortado teléfonos, hasta este momento.

Apesar de haber sufragado casi la totalidad es difícil asegurar á quien corresponde el triunfo en la 1.ª seccion, pues la diferencia será insignificante. Mi opinion es que la mayoría será nacionalista en esta seccion, no así en campaña. Mas tarde ampliaré.

SE IGNORA RESULTADO DE CAMPAÑA—EN LA CIUDAD MAYORIA NACIONALISTA DE DIEZ Y SEIS VOTOS

Fray Bentos, 25, 7.30 p.m.—Rio Negro ha dado una vez mas pruebas de su cultura. Han terminado las elecciones con el mayor órden.

En la ciudad se dividió la tarea en cuatro distritos. En dos tuvieron mayoría los colorados y en otros dos tuvieron mayoría los nacionalistas. En la ciudad creo que los nacionalistas tienen una mayoría de diez y seis votos. En campaña tambien se votó con órden, pero se ignoran detalles hasta el momento.

Sobre las excitaciones de partido ha prevalecido felizmente la educacion cívica.

Será de desear que el partido que resulte victorioso respete al vencido, y así se espera.

DATOS DE LAS SECCIONES—VOTOS COLORADOS Y NACIONALISTAS Y OBSERVADOS

Fray Bentos, 25—En la primera seccion votaron 213 nacionalistas, observándoseles 68; y 179 colorados, observándoseles 41. En la segunda seccion 24 nacionalistas, observados 7 y 26 colorados, observados 7.

En la cuarta seccion, 29 nacionalistas, observados, 10; y 39 colorados, observados, 8.

En la quinta seccion, 13 nacionalistas, observados, 4; y 28 colorados, observados, 8.

En la sexta seccion, 27 nacionalistas, observados, 3; y 36 colorados, observados, 14.

En la octava seccion, 17 nacionalistas y 11 colorados, observados, 1.

En la undécima seccion, 25 nacionalistas, observados, 2; y 26 colorados, observados, 2.

Faltan datos de las demás secciones que son dos con mayoría nacionalista y dos con mayoría colorada.

Los dos partidos han hecho votar los excluidos. Todo en órden.

DATOS DE LAS ELECCIONES—IMPOSIBLE FORMAR JUICIO—DELEGADOS HAN HECHO OBSERVACIONES

Fray Bentos, 25—Llegan noticias de la 9.ª y 10.ª seccion. En la primera votaron 13 nacionalistas, observados 2, y 24 colorados y en la segunda 27 nacionalistas, observados 2; y 31 colorados, observados 8.

Hasta mañana no se obtendrán los datos de la 3.ª y 7.ª. Apesar del resultado de la votacion es imposible formar juicio hasta la realizacion del escrutinio, porque los delegados de ambos partidos han hecho algunas observaciones muy discutibles.

RIVERA

ACTIVIDAD POLITICA—ENTUSIASMO EN EL PUEBLO—EL CORONEL ESCOBAR—SU ACTUACION

Rivera, 25—A los boletines colorados circulados ayer tarde y anoche comentando los sucesos en sentido de desprestigiar las autoridades policiales para pregonar la derrota de los blancos y templar la fibra de sus correligionarios, respondiendo los nacionalistas con un manifiesto en que se desmienten las denuncias contra la autoridad, diciendo que no tienen otro objeto que deprimirlas en los actuales momentos en que el gobierno animado de propósitos partidarios persigue el vehemente deseo de anular los nobles anhelos y las justas aspiraciones de los nacionalistas que ofrecen en los comicios de hoy ejemplo de perseverancia á la causa y de respeto á la ley y al sufragio libre.

Dicho manifiesto y el movimiento de opinion producido por los últimos sucesos ha tenido la virtud de entonar á los nacionalistas que anoche estuvieron reunidos, disponiendo lo necesario para promover el ejercicio del derecho de sus correligionarios, para lo cual impartieron muchos chasques á campaña con el fin de contrarrestar el efecto que han procurado obtener sus adversarios que con inusitado movimiento y actividad han enviado telegramas y noticias por chasques á todas las secciones, de la suspension de Marquez y de su oficial primero señor Sanchez.

Estas noticias con las voces propaladas en estos últimos dias, se cree que no dén resultado y que todos votarán tranquilamente y el órden no será alterado.

A las 9 de la mañana las dos mesas receptoras de votos designadas para recibir los sufragios de los inscriptos en la localidad se constituyeron sin dificultad alguna, y desde ese momento empezó la votacion bajo un incesante movimiento de ciudadanos que llenan las veredas de las calles principales y que concurren á las urnas con un órden admirable y una fé partidaria que entusiasma y que ha sacado de sus casas hasta los frios é indiferentes, pues votantes y extranjeros, familias y pueblo, todos cubren las veredas de las calles y los balcones y ventanas de los edificios presenciando las elecciones con la tranquilidad y alegría de una fiesta.

Son las tres de la tarde, y sigue todo como empezó, pues la agitacion de anoche ha cambiado en el sentido de ejercer cada uno su derecho, sin altaneria ni provocaciones odiosas, dándose el caso de que blancos y colorados anden juntos por las calles y juntos concurran á las urnas á cumplir cada uno con su deber partidario, lo que revela una suma de cultura y de adelanto que nos honra.

De campaña llegan noticias tranquilizadoras. Aquí no ha ocurrido el mas mínimo incidente. El coronel Escobar temprano votó y salió enseguida para la segunda seccion donde los nacionalistas cuentan con mayoría. Este prestigioso caudillo colorado, hace quince dias que no se da un momento de descanso y los colorados le deben todo si triunfan. Los nacionalistas elogian su conducta y sus correctos procederes, en estos momentos en que otros sin prestigio y altura de miras emplean medios discutibles para conquistar votos.

Sobre el resultado de la eleccion solo puedo asegurar que aquí van los nacionalistas ganando por cincuenta y cuatro votos.

Las protestas se han limitado á pequeñas observaciones hechas por los delegados de los centros colorados.

DATOS SECCIONALES — NACIONALISTAS CRÉEN TRIUNFAR CONOCIENDO EL RESULTADO DE ESCS DATOS

Rivera, 25—(7.23)—El resultado de las elecciones en las secciones primera, segunda y quinta, favorece á los nacionalistas con una mayoría de noventa y un votos.

En la tercera seccion los colorados ganaron por sesenta votos.

Hay muchos votos observados por causas sin importancia.

Del resto de las otras cuatro secciones nada se sabe pero, cálculos aproximados dan á los colorados mayorías en la 4.ª y en la 8.ª y minoría en la 6.ª y en la 7.ª.

Los nacionalistas cuentan seguro el triunfo despues de conocer el resultado de las referidas secciones.

Los empleados de la aduana de filiacion nacionalista unos se abstuvieron de votar y otros votaron con los colorados bajo el temor de caer en desgracia.

Un guarda, viejo servidor del Partido Nacional, ha inspirado compasion hasta á muchos colorados sensatos que le vieron ir á las urnas á votar en contra de las convicciones que palpitan en su corazon.

La policía ha estado correctísima.

DATOS SECCIONALES—TRIUNFO DE LOS NACIONALISTAS

Rivera, 25—Puede darse por seguro triunfo de los nacionalistas.

Mayoría en la 1.ª cuarenta y cuatro votos en la segunda cuarenta y dos; en la 3.ª mayoría colorada de treinta y ocho; en la quinta mayoría nacionalista de seis votos.

No se conoce el resultado de las secciones cuarta, 6.ª, 7.ª y 8.ª pero dáse por seguro mayoría nacionalista en 6.ª y 7.ª, 4.ª dudosa y 8.ª mayoría colorada, pero sin número bastante para matar el punto á los nacionalistas.

Realizóse el acto en medio del mayor órden.

El pueblo está satisfecho por el respeto mútuo en el acto del comicio que refleja honor sobre el país.

DATOS SECCIONALES—CONFIRMANDO NOTICIAS

Rivera, 25—(9.55 p. m.)—Confirmo mis telegramas menos lo referente á la mayoría colorada de la tercera que solo alcanza á trienta y nueve votos.

En la sexta triunfaron los nacionalistas por veinte y tantos votos. Todo tranquilo.

EL SUMARIO Á MARQUEZ

Rivera, 25—Zufrirteguy instruirá el sumario relativo al asunto Marquez. Este permanece tranquilo, pues la carta publicada en los diarios de ahí, se relaciona según dice con una carta del comisario Chagas, por la cual este funcionario le comunicaba á la jefatura, que Dionisio Escobar, ayudante del comandante Calleros, convidaba gente para ir á tropear.—Como los convidados eran nacionalistas, el comisario, creyó desde el primer momento que se trataba de una treta electoral, que tenia por objeto sacarle votos á los nacionalistas. Con todo, denunció el hecho al señor Marquez quien en conocimiento de otros datos sospechosos y de cierto movimiento de caballadas, ordenó al oficial primero, que le diera á Chagas, las instrucciones de que hace mérito la referida carta que he tenido á la vista.

Telegramas oficiales

San Fructuoso, 25 (10.50 a. m.)—A Excmo. señor Ministro de Gobierno.—Complázcome en llevar á conocimiento de V. E. que las mesas receptoras de votos se han instalado en el mayor órden, y en asegurarle que autoridades policiales sabrán responder dignamente á los anhelos del gobierno.—Salúdalo.—*Christy.*

Rivera, Noviembre 25 (11 a. m.)—Participo á V. E. se han instalado las mesas receptoras. Pueblo gran movimiento, espíritus tranquilos, armonía entre ambos bandos.

Tendré á V. E. al corriente de todo lo que suceda. Línea Nacional interrumpida.—Saluda á V. E.—*P. Zufriateguy.*

San Fructuoso, 25 (4 y 58 p. m.).—A ministro de Gobierno.—Terminó eleccion primera seccion sin ninguna novedad.—Salúdalo atentamente.—*Jefe Político.*

Rivera, Noviembre 25. (6 p. m.)—A ministro de Gobierno.—Participo á V. E. haber concluido el acto electoral con toda tranquilidad.

La seccion del pueblo, 2.ª 3.ª y 5.ª rural sin ningún incidente desagradable.

De las secciones 4.ª, 6.ª y 8.ª que aún no tengo datos por no haberllegado, así que los obtenga los comunicaré.

—Según datos suministrados ha triunfado la lista sostenida por el partido colorado para Colegio Electoral.—Saludo á V. E.—*P. Zufriateguy.*

Rivera 25, 7 y 15 p. m.—A ministro de Gobierno.—Llevo á conocimiento de V. E. que el acto de la eleccion se ha efectuado sin novedad en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 5.ª seccion del departamento, no conociéndose hasta el momento noticia alguna de las demas secciones, por la dificultad de las distancias.—Saluda á V. E.—*Julio Cesar de Barros*, jefe político interino.

Fray Bentos 25, 4 y 25 p. m.—A ministro de Gobierno: Me complazco comunicar á V. E. que no se ha producido ningun incidente en eleccion efectuada hoy en esta ciudad, reinando la mas completa tranquilidad. Del interior del departamento hasta el momento no tengo informes. Mas tarde participaré resultado.—Saludo á V. E.—*A. Stirling.*

Fray-Bentos, 25 (7 y 25 p. m.).—A ministro de Gobierno.—Confirmando telegrama de hoy, pláceme ahora participar á V. E. que pacífica y tranquilamente hánse efectuado elecciones en todas secciones campaña, reinando completo órden.—Saludo á V. E.—*A. Sterling.*

Rocha, Noviembre 25 á las 3 p. m.—A ministro de Gobierno.—Comunico á V. E. que á la hora indicada por la ley quedaron constituidas en el departamento todas las mesas receptoras de votos.

Reina mucho órden y entusiasmo entre los ciudadanos de todas las fracciones políticas.—Saludo á V. E.—*Jefe político.*

Porongos, 25 (7 y 5 p. m.)—A ministro de Gobierno.—Tengo el agrado de comunicar á V. E. que en esta villa no se efectuó eleccion reinando el mas completo órden. De campaña aún no recibí chasques, sin embargo creo haya ocurrido lo mismo en todo el departamento. Cuando vengan ampliaré este aviso. Felicito á V. E. y por su intermedio al Sr. Presidente de la República.—Dios guarde á V. E.—*Hector Bosch* Jefe político.

Cambio de jefe político en Rivera

Rivera, Noviembre 24 (8 p. m.)—A Excmo. Sr. Ministro de Gobierno.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que con esta fecha y de acuerdo con el señor fiscal é inspector de policías don Pablo Zufriateguy y el señor jefe político don Abelardo Marquez he tomado posesion del cargo que desempeñaba este último.

Respondiendo á la inmerecida confianza que el Superior Gobierno ha depositado en mí, cumplo con el deber de prometer á V. E. que haré de mi parte cuanto esté á mi alcance para cumplir debidamente en el desempeño de mis funciones.

Saludo á V. E.—*Julio Cesar de Barros.*

Rivera, Noviembre 24 á las 8 y 40 p. m.—A Excelentísimo señor ministro de Gobierno—Acatando la resolucion del Superior Gobierno comunicada en telegrama de V. E. de esta fecha y con intervencion del señor fiscal é inspector de policías al Norte del Rio Negro, designada tambien por V. E. para este acto, ha comunicado al oficial 1.º señor Sanchez su suspension dándome tambien por suspendido en el cargo de jefe político de este departamento, haciendo entrega de la jefatura al señor inspector de policías del departamento, don Julio Cesar de Barros. Bajo tranquilo y estoy pronto á responder al sumario que por órden superior ha de instruir el señor fiscal é inspector general de policías para el esclarecimiento de los hechos que han servido de base á la H. Comision Permanente para su acusacion.—Saludo á V. E.—*Abelardo Marquez.*

Otras informaciones

El Doctor Juan Pedro Castro, recibió anoche entre otros, los siguientes telegramas:

San Fructuoso, Noviembre 25 (4 y 50 p. m.)—A Don Juan P. Castro.—Ganamos en la primera Seccion, por 203 votos.—Felicito á los amigos.—Coronel, Juan D. Lopez.

8 y 40 p. m.—4.ª Seccion ganamos por 45 votos; 5.ª por 40; 6.ª por 23; 10.ª por 15.—Es el resultado hasta ahora conocido.—Felicitaciones.—*Juan D. Lopez.*

El Directorio del Partido Nacional ha recibido los siguientes telegramas de las comisiones departamentales:

San Fructuoso 25, 6.50 p. m.—1.ª seccion, 115 nacionalistas; 301 colorados. Número considerable observados.—*Comision Departamental.*

San Fructuoso 25, 9 y p. m.—1.ª seccion observáronse 29 votos nacionalistas y 64 colorados; 6.ª, votaron 51 nacionalistas y 74 colorados y 10.ª, 129 nacionalistas y 117 colorados.—*Comision Departamental Nacionalista.*

Fray Bentos 25—A Directorio del Partido Nacional.—Felicito á ese Directorio. Hemos obtenino un espléndido triunfo en la 1.ª seccion con 35 de mayoría, sin contar los 27 votos de los inscriptos fraudulentos.

Ha reinado órden perfecto. De campaña estamos sin noticias. Esperamos triunfo con fé.—*Presidente Comision Departamental*

Fray Bentos, 25 (5 y 45 p. m.)—A Directorio Nacionalista.—Hemos triunfado por gran mayoría en todo el departamento.—*Comision Departamental.*

—El Club Nacional recibió el siguiente despacho:

Rocha, Noviembre 25—(10.30 noche)—Verificóse hoy eleccion correctísima en todo el departamento. No se conoce un solo incidente entre los votantes de los distintos partidos. Mucho entusiasmo y actividad por nacionalistas y colorados. Créese triunfo de nacionalistas por veintitantos votos en todo el departamento. En la ciudad, Rocha, nacionalistas obtuvieron 89 de mayoría. En India Muerta 55, y en Castillos 35.

Colorados tuvieron 140 de mayoría en Lascano. Faltan datos del Chuy pero aquella seccion es insignificante y dificilmente podrán obtener los 39 de mayoría nacionalistas que arrojan las cuatro secciones nombradas. Mañana temprano enviaré datos mas exactos.—*Francisco H. Lopez*, presidente de la Comision Departamental.

En la Comision Colorada

Durante la mañana y en las primeras horas de la tarde la sede de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado, sita en la calle Rio Negro núm. 170, fué el centro de una grande actividad. Se expedian y se recibian continuamente despachos de todos los departamentos donde se verificaron elecciones.

El señor Batlle y Ordoñez acompañado de los miembros de la mesa de la comision estuvo allí siendo desde el primer momento muy grande la curiosidad por conocer los detalles del acto comicial.

Sin embargo, hasta altas horas de la noche no se habia recibido telegramas decisivos del departamento de Tacuarembó, anunciando allí el triunfo de los colorados.

De los demas departamentos no se recibieron sino informes incompletos que solo hoy podrán aclararse por completo, pues faltaron á la comision datos de muchas secciones de los departamentos restantes.

La concurrencia entre la que formaban los senadores y diputados, se retiró del local á las 12 m. cuando ya no se esperaba ningún informe telegráfico de la campaña.

EN EL DURAZNO

LA EXPOSICION-FÉRIA—SU ÉXITO—AFLUENCIA DE PASAJEROS

Durazno, Noviembre 25—A EL SIGLO—Se han confirmado de la manera más halagüeña, los pronósticos sobre el resultado de la Exposicion-Féria inaugurada hoy en ésta.

El éxito ha superado todos los cálculos y las opiniones más autorizadas están contestes en asegurar que ninguna de las exposiciones rurales de la República ha revestido la importancia de la del Durazno, tanto por la cantidad como la calidad de los productos que han concurrido.

Ha sido sorprendente el número de concurrentes á la apertura del acto de la inauguracion, basándose los datos más aproximados en la cantidad de cinco ó seis mil personas que han acudido á dar realce con su presencia á esta fiesta contándose entre ellas á las más distinguidas familias de la localidad y de la campaña del departamento así como las venidas de esa capital, de Florida, Flores y varios otros departamentos de la República.

Al abrirse el acto, que fué presidido por varios miembros de la Asociacion Rural entre los que se contaban á los meritorios y progresistas asociados señores Cárlos Crocker, Lucio Rodriguez, Meliton Gonzalez y otros, y la Comision Directiva de la Exposicion.

Hicieron uso de la palabra el secretario de la última don Belarmino Castano y los señores Meliton Gonzalez y José R. Muiños, quienes en conceptuosos discursos hicieron notar la importancia de la fiesta que en aquellos momentos hacia acto de presencia.

Entre los lotes notables á juicio de personas competentes que han concurrido á la exposicion, figuran en ganado vacuno, los que pertenecen á los señores don Juan B. Etchevers, don Carlos Reyles, J. Enrique Young. En lanares los de pertenencia de don Miguel Vidart y don Pedro Nazabal y en la de caballar los de propiedad de los señores Reyles, Martinez Buela y Young.

La llegada del tren expreso conduciendo de esa capital no menos de ochocientos ó mil pasajeros fué una verdadera novedad para la poblacion.

Los hoteles y casas particulares son insuficientes para alojar el número considerable de personas venidas.

Tengo noticias de que los jurados tienen ya prontos sus veredictos pero aun no lo han dado á conocer por lo que recien mañana me será posible comunicárselo.

Durazno, Noviembre 25.

A Ministro de Fomento.—Me es grato participar á V. E. que acaba de inaugurarse con feliz éxito la primera exposicion féria ganadera de este departamento.

Felicito á V. E. por esa nueva obra de progreso nacional y á la vez, me complazco en saludarlo atentamente.—SANTANA ECHEVERRITO.

SPORT

LAS CARRERAS DE AYER

Numerosa concurrencia, entre la que notamos muchas familias conocidas, asistió á las carreras celebradas ayer en Maroñas.

La banda del 2.º de Cazadores dirigida por el maestro Spinelli amenizaba la fiesta hípica.

He aquí en esencia el resultado de las carreras:

En el premio Reapertura se presentaron á correr Linterna, Zaragoza, Ivanhoe y Sibila. No revistió gran interés la lucha. Linterna llegó primero á la meta: 2.º Sibila; 3.º Ivanhoe.

En la segunda carrera, premio Stud Charrúa, tomaron parte Venada, Reyezuelo, Piloto, Safo, Verdugo, Iowa, Urutaú y D Dalmiro.

Fué talvez la lucha que ofreció mes interés. Entró primero Iowa, que obtuvo el dividendo de la tarde ($ 21.40). 2.º, Piloto; 3.º Venada.

En esta carrera, por irregularidad cometida el jockey de Verdugo fué suspendido por tres meses.

Tomaron parte en la tercera carrera Cerrano, Congo, Aceguá, Last Prince, Maceo y Niño.

Maceo obtuvo el triunfo.

Entró segundo Niño y tercero Congo.

En la cuarta carrera, premio Stud gladiadores, corrieron Londres, Orix, Cachucha, Manzanares, Tespsicora y Malaka.

Fué vencedora Terpsícore; 2.º Londres, 3.º Malaka.

En esta carrera, por faltas cometidas, fueron multados cinco de los jockeis.

En la 5.ª carrera, premio Ecurie Colon, tomaron parte Esperanza, Sanducera, Menelik, Relámpago, Clavel del Aire, Acacia, Linterna, Sibila.

Linterna obtuvo el triunfo en esta como en la primera carrera; 2.º Sibila, 3.º Clavel del Aire.

Tomaron parte en el Premio Union, 6.ª carrera, Esperanza 2.ª, Rio Negro, Posible, Agapito, Rondador, Bebe, Bicicleta, Gloria, Dora.

Ganaron: 1.º Agapito, 2.º Rio Negro, 3.º Posible.

ECOS SOCIALES

LA FIESTA HIPICA DE AYER

Favorecida por una tarde espléndida de verano, de aire puro, de sol brillante y de brisa suave, se verificaron ayer las carreras en el Hipódromo Nacional—cerrado hacia ya largo tiempo.

Fué una reapertura triunfante, victoriosa para el Jockey Club—que como el fenix—acaba de renacer de sus cenizas.

Todo Montevideo social se hallaba en la fiesta—y los trages primaverales de las damas; confundiéndose con los variados tonos del brillante dia y de la naturaleza que despierta en esta época con todo su esplendor—formaban un espectáculo de encantadora belleza—haciendo sonreir triunfalmente á los viejos sportsmen—que creian perdidos ya para siempre los grandes dias de carreras.

Ha sido esta primera reunion hípica brillante bajo todos conceptos.

Los sportsmen—pertrechados con sus armas de lucha—un cronometro, sus anteojos, su inagotable bolsillo—se presentaron puntuales á la cita.

Algo encanecidos algunos en la larga *relache*, pero todos entusiastas, triunfantes por el éxito indudable del Jockey Club, atestiguado por la concurrencia inmensa, por la innumerable concurrencia de bellísimas damas, por el entusiasmo que no cesó de reinar un instante en la fiesta hípica de ayer—y que vino á hacer recordar despues de tan largo silencio—otras grandes concurrencias, otras bellezas deslumbrantes, otros, entusiasmos delirantes de una época pasada que se creia no iba á volver.

Damos á continuacion la lista de las familias: Rodriguez Larreta, Fialho, Rodriguez (G.), Lerena Lenguas, Lafone, Montero, Bustamante, Buela, Biraben, Avegno, Romeu, Isnaldi, Scandroglio, Tocavent, Peixoto, Barbot, Montaldo, Paullier, Cuñarro, Trabucatti, Garcia, Rodriguez, Canessa, Victorica, Artagaveitia, Villarnobo, Puig, Ramirez, Reyes Lerena, Blixen, Puig y Maciel, Moratorio Lerena, Riveró, Carve, Avala, Brow Requena, Gurmendez, Paysssé, Rey, Martinelli, Castro Caravia, Morató, Quintela, Bastos, Granada, Ponce de Leon, Delgado, Quiñones, y muchísimas otras.

✱ En el vapor «Satrústegui» llegaron ayer de Europa el Sr. Ricardo Castellanos, su esposa la señora Cranwell de Castellanos, el joven Enrique Blixen y el célebre tenor Antonio Arámburo.

✱ Ayer regresaron de Buenos Aires las señoritas de Parsons, despues de haber pasado un mes en la capital bonaerense, en compañía de la familia del Ministro Argentino en Bolivia, Don Alejandro Guesalaga Horne, con quien están emparentadas.

El sangriento suceso de ayer

EN LA ESTACION DEL CORDON

EL SEÑOR DAVIE HERIDO

DETALLES DEL HECHO

La estacion principal de la empresa del tranvía á la Union, situada como se sabe en la calle 18 de Julio entre las de Municipio y Defensa, fué teatro ayer de un sangriento suceso que produjo grande impresion especialmente en todos los alrededores de aquel barrio.

Un guarda-tren habia muerto de un balazo al gerente de la empresa.—Esto fué lo que se dijo desde los primeros momentos,—y en esta forma fué extendiéndose la noticia circulando bien pronto por toda la ciudad.

La version no era exacta, sin embargo, sinó en parte; el gerente habia sido herido y se hallaba en grave estado, abrigándose esperanzas de que salvaria.

Como se produjo el hecho

El suceso tuvo lugar á la 1 de la tarde próximamente, hora en que la estacion se encontraba llena de pasajeros que esperaban los trenes para el hipódromo de Maroñas donde se efectuaba una gran fiesta hípica.

A esa hora entró á la oficina de la estacion el guarda tren Mateo Martincorena que el dia anterior habia sido despedido por causas que mas adelante indicaremos. Cobró su haber hasta anteayer y dió recibo al subgerente, señor Manuel Pedemonte, que fué quien le pagó.

En el momento en que iba á retirarse Martincorena salia tambien el señor Carlos J. Davie, gerente de la empresa.

Al encontrarse ambos, Martincorena le dijo:

—Señor Davie ¿será posible que yo quede despedido despues de 14 años de servicios? Mire señor, que soy el único sosten de mis ancianos padres que quedan expuestos á la mayor miseria.

A esto contestó afirmativamente el señor Davie, segun declara Martincorena.

Entonces este sacó de su bolsillo una pistola á Lefaucheux, de dos tiros, é hizo dos disparos. Una de las balas hirió al señor Davie á la altura de la cadera del lado derecho.

El señor Davie cayó al suelo sin haber podido hacer uso de su revólver que tenia en el bolsillo.

Un gran tumulto—La policía en apuros

Inmediatamente salió á la calle Martincorena y corrió al encuentro del guardia civil que acudia atraido por la detonacion, y al llegar junto á él le entregó la pistola diciéndole:—Tome, acabo de herir al gerente; lléveme á la comisaría.

En ese momento acudia el oficial inspector de turno, de la seccion 5.ª, don Arturo Rovira, varios agentes y los sub-comisarios Cuñarro y Sacarello, tratando en seguida de dominar el tumulto que se producia entre el público y especialmente entre los guardas y cocheros, algunos de los cuales gritaban: «que se muera» «que se muera» aludiendo al señor Davie.

La policía tuvo que hacer retirar al público y rodear al señor Davie para evitar que le asaltasen pues los guarda-trenes y cocheros hacian manifestaciones poco tranquilizadoras.

Se llamó inmediatamente al médico forense doctor Grolero, que vive al lado de la estacion, y este facultativo atendió al señor Davie en el primer momento, opinando que seria conveniente trasladarlo al hospital. Minutos despues, á pedido del señor Davie, se le trasladaba al hospital inglés en una ambulancia de la jefatura.

Al llevarlo, el subcomisario señor Sacarello, tuvo que hacer retirar de nuevo al público, pues las manifestaciones de hostilidad continuaban marcadamente.

Hubo momentos en que la policía se vió en apuros para dominar el tumulto, evitándose un suceso desagradable gracias á la actitud correcta de los comisarios Cuñarro y Sacarello.

Declaraciones de empleados

¿De dónde proviene, se dirá, esta antipatía al señor Davie, siendo la víctima del sangriento atentado?

Según las declaraciones de empleados de la empresa, guardas, cocheros, caballerizos, etcétera, de que el señor Davie no los trataba con cariño, sinó por el contrario con suma dureza, al punto que, según ellos, vivia casi con el rewólver en la mano; cada vez que iba á las caballerizas á dar órdenes sacaba el rewólver, y daba las órdenes con entonacion imperativa, tan imperativa que casi eran humillantes para ellos.

Algunos antecedentes

Han agregado los empleados en sus declaraciones que, desde la separacion del antiguo gerente, señor Lombardo, que estuvo 23 años en la empresa y que era muy querido por todos sus subalternos, aquello no era vivir, y que, solamente por necesidad se podia conservar el puesto.

Que el señor Davie habia despedido á varios viejos empleados de la línea y que parecia llevaba miras de despedirlos á todos poco á poco con la intencion de sustituirlos por otros que le habian sido recomendados.

Hace poco, dicen los empleados, destituyó á un cochero llamado Torres que llevaba 21 años de servicios; á otro llamado Piñeiro, viejo empleado tambien; á otro, anciano, que, al quedar sumido en la miseria se suicidó, y por último á Martincorena, cuya falta, como la de los anteriores, era insignificante.

El motivo del suceso

Según las declaraciones presentadas por Martincorena y por otros empleados ante el juez de instruccion de turno doctor Piñeiro, aquél fué despedido por una falta cometida inconscientemente.

Martincorena al salir para un viaje de la estacion al centro, recibió, como los demás guarda-trenes una libreta con doscientos boletos talonarios. Sucedió que en vez de 200 boletos iban doscientos veinte y cinco, con la numeracion repetida estos 25 sobrantes, por error, se cree, de la litografía impresora.

El guarda-tren Martincorena expendió los boletos cuyos talones fueron recogidos por los revisadores y sin que aquél se hubiera fijado en que la numeracion era duplicada.

Al llegar á la estacion, de regreso anteayer, se encontró con esa novedad. Los revisadores habian hecho entrega de los duplicados al gerente señor Davie. Este, ante aquel hecho, que al parecer no dejaba dudas de un proceder fraudulento, creyó probablemente que Martincorena los habia hecho imprimir para expenderlos al público por su cuenta y guardarse luego el dinero que esos boletos importaba.

Por esa causa manifestó á Martincorena que se retirara y al dia siguiente, ayer, volviese á cobrar lo que se le adeudaba de su sueldo.

Martincorena discutió el asunto, diciendo que él nada sabia de todo aquello, que la empresa le habia entregado la libreta de boletos y que él los habia vendido, sin fijarse para nada en la numeracion, ni haberse apercibido de que estuviera duplicada en 25 boletos; que, por otra parte él estaba dispuesto á abonar cualquier diferencia que hubiera, y que se le suspendiese y sumariase, pero que no se le destituyese, pues era dejarlo «en la calle» á él y su familia.

Ayer, como hemos dicho, Martincorena, en razon de la órden recibida, se presentó á cobrar y fué entonces que se produjo la sangrienta escena de que informamos.

Otras declaraciones de Martincorena

El guarda tren heridor se halla en la jefatura, incomunicado desde el primer momento, razon por la que nos ha sido imposible hablar con él pero, de las declaraciones prestadas ante el juez de instruccion y escribano señor Barriere, resulta lo que sigue, manifestado por Martincorena.

Que él fué á cobrar sin estar seguro de que se le hubiera despedido y suponiendo que no se le despediria, por lo menos inmediatamente. De modo que no pensaba que pudiera ser autor de una escena como la que se desarrolló.

Que tenia el proyecto,—creyéndose suspendido,—de ir á las carreras de Maroñas, una vez que hubiera cobrado, y con el ánimo de distraerse pués estaba muy disgustado por lo que le pasaba y temia «quedarse en la calle», esto es, sin empleo.

Que cuando el señor Davie le contestó afirmativamente, que estaba despedido, no fué dueño de sí mismo y echó mano á la pistola haciéndole un disparo enseguida.

El herido y el heridor

El señor Davie es una persona conocida, relacionada, y socialmente considerado; es oriental, de unos 32 años de edad. Ha figurado en algunos sucesos políticos de importancia y especialmente en varios movimientos armados.

Estuvo en el Quebracho, segun se nos dice, figurando como sargento en el batallon que mandaba el señor Juan Smith, y se encontró en la última revolucion entre las personas que tomaron el vapor Eolo en la travesía de Buenos Aires á Montevideo.

Ultimamente residió durante un tiempo en la capital argentina, viniendo despues á esta con el cargo de subgerente de la empresa del tranvía á la Union.

Hace dos meses, despues de la separacion del ex-gerente señor Lombardo, fué ascendido ocupando el puesto de éste.

Martincorena es tambien oriental, de unos 25 años de edad. Desempeña el puesto de guarda tren desde hace unos 14 años, en la misma línea.

Su comportacion hasta ahora parece que ha sido correcta,—al menos las faltas cometidas en ese largo tiempo, se nos informa que no son de mayor gravedad.

Era, segun su declaracion, el sostén de sus ancianos padres que se hallan imposibilitados para trabajar.

La herida del señor Davie

A estar al informe médico, la herida recibida por el señor Davie, aunque grave, no es de carácter mortal. Felizmente la bala no era de grueso calibre; la pistola es de 7 milímetros.

El estado del señor Davie no es pues desesperante, pero es grave; se produjo una hemorragia interna segun los médicos.

En el hospital inglés se le hizo ayer tarde la extraccion de la bala haciéndose necesaria una difícil operacion.

IGLEISA CATOLICA

La peregrinacion á Lujan—Buenos Aires, Noviembre 25.—En la escuela Pio IX se ofreció ayer por la tarde una velada literaria y musical á los cooperadores salesianos, con motivo del congreso recientemente celebrado en el Club Católico.

La tribuna de honor erigida en el patio llamado de los obreros, donde se realizó la fiesta, fué ocupada por el ministro de marina comodoro Rivadavia, por los obispos monseñores Costamagna, Cagliero, Terrero y Benavente, por el prelado doméstico de su santidad monseñor Villanova Sanz, monseñor Lugones, canónigo de San Juan Castro Figueros, algunos padres salesianos y otras personas más.

En los asientos próximos al de los mencionados, tomaron colocacion las damas cooperadoras de la comunidad salesiana.

Entre la concurrencia que era, por cierto, numerosa, se ubicaron unos mil niños pertenecientes á las escuelas de la órden y en una galería alta 500 niñas de las casas salesianas que dirigen las hermanas de María Auxiliadora.

La reunion de tanto niño congregado daba sin duda la nota mas simpática, principalmente las niñas bajo el hábito reglamentario de la comunidad, que alternaba con el sayal negro de las hermanas que las cuidan y educan.

Las bandas de música de las escuelas salesianas de Montevideo, Patagones, Bernal, Rio Negro y Buenos Aires, alternándose, amenizaban la fiesta.

El acto principió con la marcha jubilar del maestro Barderi, que fué ejecutada por cinco bandas salesianas.

Hablaron luego algunos alumnos de la escuela de artes y oficios de Almagro y del colegio de aspirantes de la Sagrada Familia de Bernal. Un niño recitó despues una poesía que fué muy aplaudida, y la orquesta ejecutó *La cena del Señor*, primera parte del oratorio *La Pasión*, del abate Perosi, con un coro de 150 voces.

Tres niñas orientales de la escuela salesiana de Las Piedras, recitaron despues un chistoso monólogo titulado «La cooperacion salesiana».

La orquesta tocó luego un himno á María Auxiliadora, *Sacje dum Chisti*, del obispo monseñor Cagliero, que es una armonía imitativa de la batalla de Lepanto á seis voces.

EL CÀNCER

Su curacion por la Llagartija

Ayer nuestro reporter se apersonó al facultativo Dr. José R. Coelho, cuya opinion siempre es de gran valor, para preguntarle sobre el caso en que él ha intervenido. Con suma amabilidad y ofreciéndose para facilitar á LA PRENSA todos aquellos datos que crea necesarios para sus informaciones, le refirió lo siguiente:

Que una de sus enfermas padecia de cáncer y que, como todas las que padecen de este mal, su estado latente era muy grave. Que hace cosa de un mes, despues de una consulta, se declaró que no habia remedio y que se veian obligados, por la gravedad del mal, á dejar que el cáncer siguiera su camino destructor.

La enferma padecia de fuertes dolores, teniendo que emplear la morfina para amortiguarlos; llegando el caso de hacerse constantemente inyecciones del calmante, pues los dolores eran horribles.

El doctor Coelho, en esa época, tuvo ocasion de leer las noticias que sobre la curacion del cáncer por la lagartija publicaban los diarios, y aunque ya conocia ese método no le tenia fé; pero con tal de ensayar el procedimiento y de encontrar un alivio para la desgraciada enferma, se lo aconsejó y le explicó la forma de emplearlo.

El esposo de la enferma, esperanzado con esto resolvió ponerlo en práctica inmediatamente. Al poco tiempo llamó al doctor Coelho, para agradecerle el consejo, pues su señora habia abandonado por completo la morfina y se notaba en ella una mejoría.

Pude apreciar, dijo el doctor Coelho, que este cambio se habia operado y que la enferma continuaba sin sufrir los dolores y completamente tranquila.

Esta tarde, que tuve ocasion de visitarla de nuevo, me contaba que estaba mucho mejor, y para demostrar esto me decia: ¿quiere creer, doctor, que ahora puedo tomar varios mates, cosa que antes me era imposible, y ademas, mi ánimo está mas alegre, pues la otra noche estuve cantando con mi hijo hasta la una de la mañana?

Como se puede notar por este caso que está abonado por la palabra del reputado médico á que nos hemos referido, los enfermos atacados de cáncer encuentran alivio con la lagartija.

Nuestro reporter visitó ayer de nuevo al doctor Rafael Peña, y le solicitó algunos otros datos para ser publicados.

Le dijo que seria conveniente esperar algunos dias, pues tiene algunos enfermos que apenas han dado principio á seguir el método y por lo tanto no se puede apreciar sus resultados.

Entre los enfermos, se encuentra un jóven de 18 años, que tiene cáncer en la rodilla.

Conforme tengamos otros datos que vengan á corroborar las noticias, los iremos haciendo públicos, para que nuestros lectores puedan calcular, si realmente existe un algo en esos pequeños animales, que produce en el cáncer el efecto de un contraveneno. — (*La Prensa*, de Buenos Aires).

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

COMPRA DE CARBON DE CARDIFF — CENSO EN MISIONES — MOVILIZACION DE LA GUARDIA NACIONAL.

Buenos Aires, 25—La Direccion de Obras de Salubridad ha hecho nueva compra de carbon de Cardiff.

Son seis mil toneladas á 9.50 pesos oro por tonelada.

—El dia 2 del próximo Enero levantaráse el censo de Misiones.

—Según informes del ministerio de la Guerra, la Guardia Nacional activa de toda la República será movilizada para ir á los campamentos de instruccion en el mes de Marzo, eliminándose así los ejercicios doctrinales en las ciudades.

Varias sociedades y estudiantes depositaron hoy coronas en la tumba del presidente Avellaneda, con motivo del 15 aniversario de su fallecimiento.

El señor Diego Alvear ofrece hoy un almuerzo criollo al ministro del Brasil, doctor Azevedo.

TRANQUILIDAD EN LAS ELECCIONES—GRAN INCENDIO EN QUILMES—FIESTA EN EL HOSPITAL DE NIÑOS—LA TEMPERATURA.

Buenos Aires, 25 — Contrariamente á lo que se temia, en las elecciones municipales realizadas hoy en la provincia de Buenos Aires, salió una que otra protesta y los fraudes de estilo han pasado tranquilamente.

Los radicales y autonomistas nacionales son los que han sacado triunfantes mayor número de votos.

En las mismas condiciones se realizó el acto en esta capital, sufragando en total unos 10.000 ciudadanos por los diversos candidatos.

—En la cercana poblacion de Quilmes estalló esta noche un voraz incendio que ha abarcado, segun comunican, casi toda una manzana y sigue propagándose, pues se carece de elementos para combatirlo.

Solicitaron auxilios á esta capital, pero los bomberos no han podido ir por falta de tren.

Dicen que reina pánico en la poblacion y que las pérdidas son de consideracion.

—Hubo hoy una hermosa fiesta en el hospital de niños que patrocina la sociedad de beneficencia de esta capital, con motivo de la inauguracion del pabellon Tamini y la sala Rawson construida con donativos que hicieron los dos médicos cuyo nombre llevan aquellas instalaciones.

—El termómetro marcó hoy una temperatura maxima de 30°.

Chile

LA MISION DE KORNER—LA ESCUADRILLA DE EVOLUCIONES — ERRÁZURIZ — LA POLÍTICA

Santiago 25.—Asegúrase en los círculos del gobierno que el general Korner terminará de aquí á Enero próximo su mision en Europa y regresará en Febrero á Chile.

—Hoy salió de Valparaiso la escuadrilla de evoluciones.

En el crucero Prat, se ha embarcado para asistir á las maniobras el capitán de navío de Inglaterra, Mr. Batley.

La nota del almirantazgo inglés en que se pide al Gobierno la admision de Batley á bordo es altamente encomiástica para la marina chilena, cuya importancia y progresos se reconocen.

—En Diciembre próximo el presidente Errázuriz revistará la escuadra en Talcahuano.

—La política interna sigue siendo un caos y aventurado es hasta este momento formular juicio alguno sobre la solucion que se dará al problema presidencial.

—Asegúrase que German Riesco, candidato á la presidencia, se separará de la coalicion y facilitará todos sus elementos á Ramon Barros Luco, candidato de la alianza liberal.

Monseñor Casanova ha pedido al clero no inmiscúyase en la campaña presidencial.

Brasil

RELACIONES CON URUGUAY Y BOLIVIA

MUCHOS RUMORES

Río de Janeiro, 25—El día de ayer ha sido de mucho movimiento en la Cancillería, y con tal motivo han circulado los más graves rumores. Pertenece á esta categoría uno que se dice tiene origen en un telegrama recibido de Cuyabá en que se manifiesta que es allí corriente el anuncio de que el Gobierno del Uruguay romperá sus relaciones con el Brasil, entregando sus pasaportes al ministro en Montevideo, doctor Alberto Fialho.

Aquí oficialmente se niega que haya antecedentes que permitan esperar semejante actitud. Parece que ésta obedecería á las exigencias de esta cancillería para que el Uruguay despache la reclamacion entablada con motivo del incidente producido hace meses en la isla de Flores por no haberse permitido desembarcar de uniforme á los soldados brasileños que acompañaban al general Arturo Oscar.

Se agrega que aquí se ha tratado en vista de la conducta que observa el Uruguay de exigirle que regularice prontamente la deuda que tiene con el Brasil.

Se sabe, esto sale de la categoría de los rumores, que el ministro de Bolivia señor Salinas Vega manifestó al de Relaciones Exteriores doctor Olyntho Magalhaes que la revolucion en el territorio del Acre á título de constituir allí un estado independiente es imaginario, que lo que existe en realidad es una invasion promovida por las autoridades del estado brasileño de Amazonas que persiguiendo ventajas comerciales tratan de impedir que Bolivia ejerza en el Acre su soberanía legítima. Se agrega que el señor Salinas Vega ha pedido una pronta solucion de este asunto, es decir que el gobierno federal impida que el del Amazonas intervenga en el Acre, pues de lo contrario Bolivia re- [...]

---

desautorizando la noticia dada por el «Yorkshire Herald» acerca de su retiro de la vida política.

El general Buller

Londres, 25—«El Nor de Von Herald» asegura saber que en la lista de los nuevos dignatarios que se publicará con motivo del próximo año nuevo el general Buller será elevado á la dignidad de par del reino con el título de lord Buller de Ladysmith.

Las relaciones turco-alemanas

Lóndres, 25—Se anuncia que las relaciones entre Turquía y Alemania han sufrido una cierta frialdad á consecuencia de un depósito de carbón que Alemania estableció en las islas Farsan (Mar Rojo) para su flota.

La Sublime Puerta desea reemplazar ese depósito á lo que no quiere acceder la cancillería de Berlin.

España

Tragedia entre dos sacerdotes

Madrid, 25—La calle de Alcalá, á la hora del paseo, fué teatro de una escena de sangre en la que fueron actores dos sacerdotes.

El uno, despues de hacer un disparo de revolver al otro, que cayó al suelo moribundo se descerrajó un tiro en la cabeza que le produjo una muerte casi instantánea.

El hecho ha producido la consiguiente impresion en el público, especialmente en las damas que paseaban por la calle de Alcalá en el momento en que se produjo.

Acusaciones del diputado Azcárate

Madrid, 25—En la Cámara de Diputados el miembro republicano Azcárate acusó al gobierno de haber dejado impunes los principales instigadores de la reciente rebelion carlista.

El crucero Rio de la Plata

Madrid, 25—En el Senado el ministro de Marina declaró que propondrá al gobierno que el crucero Rio de la Plata permanezca estacionado en Montevideo.

Enfermedad infecciosa

Madrid, 25—Telegrafian de Murcia que se ha declarado allí una epidemia infecciosa, á consecuencia de la cual fallecieron 9 personas y están en tratamiento unos 60 atacados de la misma enfermedad.

Los médicos estudian la enfermedad.

Las reformas militares

Madrid, 25—En el consejo de ministros que se celebrará mañana el ministro de guerra presentará sus proyectos de reformas militares.

El ministro de hacienda ha expresado su deseo que la comision de presupuesto de la cámara dé su informe antes de Navidad.

Sucesos de la China

La emperatriz enferma — Las fuerzas rusas

Londres, 25—Los diarios de esta mañana publican telegramas de Shanghai anunciando que la emperatriz se ha agravado seriamente.

Está en peligro de sucumbir.

Londres, 25—El «Daily Mail» en un telegrama de su corresponsal en Pekin dice que por declaraciones hechas con carácter extra oficial por los jefes de las fuerzas rusas en aquella capital, se sabe que los rusos no retirarán como se dijo sus fuerzas de la provincia de Chili ni abandonarán tampoco á pesar de las declaraciones de la cancillería británica la línea férrea desde Tientsin á Pekin que ocuparon provisionalmente.

Berlin 25.—Un despacho de Pekin comunica que un destacamento de fuerzas alemanas ha atacado á las tropas chinas que guarnecian á Huainar y las derrotó matándoles treinta hombres.

Paris, 25—Telegrama de Pekin fecha 24 del corriente anuncia que los ministros fijaron definitivamente las condiciones del tratado preliminar de paz.

Esas condiciones serian conformes con las proposiciones del ministro de relaciones exteriores Delcassé.

Antes de negociar este tratado con los chinos los ministros esperan la aprobacion de sus respectivos gobiernos.

Nueva York, 25—Telegrama de Shanghai anuncia que los norte americanos se apoderaran de una poblacion á 16 millas de Pekin matando 7 chinos.

Guerra en Sud Africa

Las manifestaciones á Kruger—Aplausos y críticas

Paris 25.—«L'Aurore» en un artículo de su director M. Urtain Folier critica las manifestaciones que el pueblo francés instigado por los nacionalistas tributa á Kruger y dice que si los boers hubieran sido vencidos por los franceses estos les tratarían peor de lo que los tratan los ingleses.

Paris, 25—El presidente del Transvaal Krüger recibió esta mañana un telegrama de la asamblea republicana federativa de Madrid, expresando su admiracion por los heróicos boers y su digno presidente Krüger.

Paris 25.—Toda la prensa francesa en general ve con satisfacción la abstención de las manifestaciones anglófobas en las demostraciones al presidente del Trasvaal Mr. Kruger. Solo fueron arrestados siete individuos por lanzar gritos sediciosos.

Paris 25.—Un pueblo considerable se reunió esta tarde frente al hotel Scribe y aclamó con entusiasmo no menor que ayer al presidente del Transvaal y á los boers. [...]

---

cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 25—El lino el Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 1/2 los 100 kilogramos.

LANA

Amberes, 25—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.75 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Enero á 3.75 francos y para Abril á 3.85 francos.

Havre, 25—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizaron ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.11 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Enero á francos 1.11 y para Abril á francos 1.13.

Roubaix, 25—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.85 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Enero á 3.85 francos y para Abril á 3.90 francos.

CUEROS

Hamburgo, 25—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 25—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 25—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 64.50 y los pesados á francos 65.50 francos los 100 kilogramos.

Liverpool, 25—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Burdeos, 25—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 170; con 1/2 lana á francos 160; con 1/4 de lana á francos 150, y pelados á francos 110.

Burdeos, 25—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 120, los 100 kilogramos.

Londres, 25—Las pieles lanares merinos de Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Londres, 25—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 25—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £1 con 10 chelines las 112 libras.

Burdeos, 25—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

HUESOS

Londres, 25—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

CENIZA

Londres, 25—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 25—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 2 el ciento.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 25—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quáter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 28 chelines.

Amsterdam, 26 chelines y 6 peniques.

Budapesth, 28 chelines.

Paris, (derechos de introduccion, francos 7 por hectólitro), 35 chelines y 6 peniques.

Berlin, (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 32 chelines y 6 peniques.

Nueva York, 25—El trigo número dos colorado de invierno, se han cotizado ayer en esta plaza puesto á bordo, á 78 1/4 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se cotizaron ayer el mismo cereal á 77 7/4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer puesto á bordo á 46 1/2 centavos por bushel de 56 libras (25 3/8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se cotizó ayer á 43 7/8 centavos por bushel.

Chicago, 25—El trigo número dos colorado de invierno, se cotizó ayer en esta plaza á 71 7/2 centavos por bushel de 60 libras (27 1/2 kilogramos.

Con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer el mismo cereal á 70 3/4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 45 1/2 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer á 35 7/8 centavos.

QUEBRACHO

Hamburgo, 25—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

REGLAMENTACION DE FARMACIAS

OPINION DE LA CÁMARA FRANCESA

Ofrece positivo interes la importante representacion de la Cámara francesa de comercio que publicamos en seguida:

Señor presidente de la Honorable Cámara de Representantes, ciudadano don José Saavedra

Señor presidente: [...]

[...] la importacion de numerosas preparaciones por muy inocuas que sean y preconizadas no obstante por los médicos. Porque si los fabricantes están dispuestos á dar la fórmula de sus específicos, la cual no es secreta como se dice anteriormente, no se puede admitir que consentirán, á mas de cambiar el nombre de sus productos, á divulgar el procedimiento de su fabricacion. Esa divulgacion de aquí se propagaría en el universo y tendria por consecuencia directa de hacer caer en el dominio público secretos que representan una propiedad intelectual legítima cuya privacion constituiría acerca del autor ó del detentor una violacion de uno de los principios fundamentales del derecho comun.

Las garantías recíprocas del intercambio comercial no permiten, fuera del peso compensador de los derechos de aduana, la adopcion de un tratamiento diferencial aplicable á productos de la misma naturaleza segun sea su origen nacional ó extranjero. No seria justo ni lógico, estableciendo semejante precedente, proclamar que ese principio no tiene aplicacion aquí.

A las consideraciones que preceden hay que agregar otras de una órden distinta pero no de menor importancia, que resultan de las consecuencias indirectas fatalmente acarreadas por la aplicacion eventual del proyecto de reglamentacion.

Aparece, en efecto, muy claramente que las disposiciones de los artículos 32 al 36 favorecerán la fabricacion de imitaciones que ya se pratica actualmente en grande escala, segun resulta de una carta remitida hace tiempo á nuestra Corporacion, emanando de una autoridad en la materia y que por eso transcribimos íntegramente para mayor instruccion de la opinion de la Honorable Cámara de Representantes.

Dice esta carta:

«Tengo el honor de llamar vuestra esclarecida atencion sobre la gravedad que van adquiriendo las falsificaciones de las especialidades medicamentosas y productos químicos extranjeros acarreando de descrédito de uno de los ramos importantes del comercio francés, perjudicando notablemente al productor de buena fé en cuyo daño viene á refluir, amenazándose á la vez y viéndose en constante peligro la salud general, preocupando la opinion pública ya alarmada, debiendo llamar la atencion de nuestro gobierno tomando en consideracion la extension que hoy alcanzan las falsificaciones de los productos extranjeros, haciéndose necesario que adopte determinaciones mas enérgicas para evitar en lo sucesivo esos abusos, salvando así intereses tan respetables como tan reprobada práctica compromete.

«Si bien es cierto que en nuestro país existen laboratorios químicos municipales que se ocupan de analizar las sustancias alimenticias, es cierto tambien que existe una despreocupacion completa en lo que se relaciona con las especialidades medicinales y perfumerías en general. Existe pues un sin fin de «soi-disants» químicos que falsifican las especialidades extranjeras, imitando la firma del fabricante, la etiqueta y hasta el sello de la «Union des fabricants» que se pone sobre cada especialidad para garantirla precisamente de las falsificaciones, siendo el colmo de un cinismo sin límite.

«Nadie puede figurarse ni calcular hasta donde llega el perjuicio que causan á la salud pública, á nuestras aduanas y al comercio francés, porque anualmente reciben muchos millares de pesos de productos químicos y especialidades extranjeras. Es necesario, lo repito, vigilar esos abusos, impedir esos pretendidos específicos falsificados que ofrecen combinaciones extravagantes de sustancias inertas y de poca eficacia, ú otras veces hechos con medicamentos activos, que se neutralizan unos con los otros formando composiciones muy variables en su naturaleza y en sus efectos y con dosis elevadas que alarman la prudencia esclarecida del médico y comprometen la vida de los enfermos, siendo infinitas las desgracias y hasta los verdaderos envenenamientos paulatinos que han causado esas falsificaciones groseras.

«Los inspectores debrían castigar esos abusos, pero como tienen que ceñirse extrictamente al reglamento de farmacias hoy por hoy muy deficiente, no pueden hacer nada en ese sentido.

«En resúmen guiado por un sentimiento humanitario, he creido necesario someterle esta exposicion poniendo de relieve los abusos que se cometen con las especialidades extranjeras, y se tomen las medidas del caso, haciendo sentir la vara pesada de la justicia sobre esos hechos criminales, llamando la atencion de los fabricantes franceses, haciéndoles comprender [...]

[...]

Apuntes de viage

Sr. Director de EL SIGLO.

Por fin! Ac[...]

[...]

CODIGO DE COMERCIO

[...]

Correo de Europa

(VALIJA DEL «SIGLO»)

[...]

Eliseo, acto que ha cerrado el siglo por la más espontánea consagracion que régimen alguno obtuvo.

«La obra que ha determinado semejante movimiento no podia ser sino la obra de todos los republicanos.»

El orador hizo despues la síntesis de la situacion al advenimiento del actual gobierno.

«Para hacer frente á tantos peligros era pre- [...]

---

†

DOLORES CHARRUTI

Q. E. P. D.

Falleció ayer 25 de Noviembre de 1900

María M. de Charruti, madre; Manuel, Isabel y Manuela, hermanos; Rolando Queirolo, Fermina Albes, Teresa Recagno y Elisa Somoza, hermanos políticos; sobrino y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que se efectuará el 26 á las 9 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Reducto 87.—Unica invitacion.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS (SOLAMENTE)

London y Lancashire

Establecida 1862 — Capital y reservas £ 3.201.080

[...]

Oficinas: ZABALA 42 — L. COOPER, GERENTE LOCAL.

†

JUAN B.ta BADANO

Q. E. P. D.

Falleció ayer 25 de Noviembre de 1900

[...]

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

A los señores Tenedores de Títulos Hipotecarios

[...] el dia 1.o de Diciembre [...] en el escritorio del sector calle Sarandí número [...] media de la tarde, al sorteo [...] cantidad de $ 1.225.07. [...] invitados á ese acto [...] de Títulos que deseen [...]

Montevideo, Noviembre 24 de 1900.

Alfredo Aroceno, Secretario.

HOMBRES DÉBILES

[...]

Datos diversos

[...]

DEL MAR Y DEL RIO

[...]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[...]

Remates de hoy

[...]

[...]

Vapor inglés "Paraná"

Procedente de Nueva York. . . . .

Habiendo naufragado el referido vapor en la Isla de Lobos, se previene á los señores consignatarios de la carga salvada que se está depositando en la Barraca Británica, y que, si desean recibirla, deben hacerlo á la brevedad posible y antes que la que está en estado de avería, haga necesaria la venta en remate público. La carga deberá ser reclamada en esta Agencia que la entregará previo depósito de la cuota correspondiente como contribucion al salvataje y avería gruesa. La nota de la carga salvada hasta la fecha está á la disposicion de los interesados en el escritorio de los abajo firmados.—Montevideo, Noviembre 13 de 1900.—*Williams y Ca.*, agentes.—Misiones 58 y 60. 3029-p...

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » » 30 » »	2 »
» » » » 60 » »	4 »
» » plazo fijo » 3 meses	3 »
» » » » 6 »	» »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2233-prm

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretaje, y comisiones en general — Piedras 147 escritorio, Montevideo. 1709-prm

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103. 2896 pm

Doctor Fleurquin Juan MÉDICO - CIRUJANO Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 206. 2299-perm.

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO - CIRUJANO - PARTERO De las facultades de Ginebra y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352. 1830-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO-CIRUJANO - Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542. 915-perm.

Dr. Carbajal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 313. —Teléfono "La Cooperativa" 603. 1880-en.5

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1689-prm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 726-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. pm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor Garcia Lagos —MEDICO—CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 123. 736-perm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, mártes, jueves y sábado de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 378.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2349-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS— Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.— Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3, los lúnes, miércoles y viérnes.

Doctor Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

El doctor Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 38c esquina Florida —Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. 851pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Eduardo Payssé MEDICO-CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esq. Cuareim.—Consultas todos los dias de 2 á 4. 2571-perm.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 84, consultas de 1 á 3 p. m. — Mártes, jueves y sábados exclusivamente para señoras. 2456-dc.9

José Pedro Ramirez ABOGADO— Calle Rincon núm. 63. prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO — 25 de Mayo núm. 255 prm.

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se ha trasladado á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia.) 2724-prm.

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, reformas, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 75 a. 2489-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1686-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Paraná núm. 85. 1515-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ortopédico Cárlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos. — Calle Colonia número 30. 2966-pm

Ruperto Perez Martinez ABOGADO - Misiones 27. prm

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de I. Pública

Esta tesorería procederá en el dia de hoy de 2 á 5 p. m., al pago del presupuesto de Personal Enseñante de este departamento, correspondiente al mes de Octubre último.—Montevideo, Noviembre 26 de 1900. —*El Tesorero*. 5pb

Junta Económico Administrativa DE CANELONES

Por disposicion de la Junta Económico Administrativa, llámase á propuestas para la provision de las planchas para rodados de este departamento, correspondientes al ejercicio económico 1900-1901, con arreglo al modelo y pliego de condiciones que se encuentran de manifiesto en esta corporacion.

Las propuestas se presentarán en el sellado que corresponde y en pliego cerrado, hasta el dia 30 del corriente, á las 10 de la mañana, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Junta el derecho de aceptar la propuesta que crea más ventajosa, ó rechazarlas todas si no convinieren á los intereses que representa.—Guadalupe, Noviembre 19 de 1900.—*Julio D. des Houillères*, secretario interino. 3091-n.30

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Noviembre 6 de 1900.— *La Direccion.* 2953-d.6

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo. Se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En el caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario. — Montevideo, Noviembre 6 de 1900.— *La Direccion.* 2954-d.6

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo que desde el dia 17 del corriente hasta el 6 de Diciembre próximo, la Receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos, para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan en la calle Agraciada núm. 27. La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo. Se previene así mismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace (de acuerdo con el inc. 8.° del art. 5.° de la ley de la materia), sin mas que presentarlo á la oficina del ramo á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion de un rodado respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al Director ó Receptor del ramo, para la resolucion de la duda.—Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*La Direccion.* 3062-dc 6

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 26 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* m4

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 5 del departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 4 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 19 de 1900.—*El Secretario General.* dc.4

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de niñas núm. 4 del Rosario, departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 19 de 1900.—*El Secretario General.* dc.4

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1? situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f.15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb.15

Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondientes al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*El secretario general.* nv.30

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.— Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Enrique de Beaucourt, para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia diez del entrante Diciembre, á las tres de la tárde, en la oficina de este juzgado, calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, y que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Noviembre 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario. 3092-d.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Encarnacion Delgado de Zapata, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Noviembre 13 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3045-dc.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Anicet á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 9 de 1900. — *Pedro Moreno*, actuario. 2998-d.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Trebino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público. 2810-n.30

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico don Teodoro Grischen, en su escritorio, calle Cerrito núm. 195, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3108-dc.22

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon y á los efectos del art. 49 del Código de Comercio se convoca á los acreedores de la sociedad "La Estrella" y á los herederos de Lorenzo Fredrik en la misma para la audiencia, que en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, tendrá lugar el 1.° del corriente á las 9 a. m.—Montevideo Noviembre 21 de 1900.—*Cárlos F. Barros*, actuario. 3057-n.27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga y á los efectos del art. 1525 inciso 1.° del Código de Comercio, se hace saber que don Ramon F. Segade se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial que ha celebrado con la mayoría de sus acreedores: Concordato—"Los que suscriben acreedores de don Ramon F. Segade como así resulta del Inventario ó Balance que precede nos comprometemos á recibir por chancelacion y finitivo de nuestros créditos contra dicho señor la cantidad de "veinte por ciento" por el total de lo que respectivamente representamos. Es convenido que el expresado "veinte por ciento" será abonado en los plazos siguientes: diez por ciento á los seis meses y el otro diez por ciento á los doce meses Dichos plazos empezarán á contarse desde el dia siguiente al que se firme esta estipulacion por todos los acreedores ó por la mayoría legal que obligue á los demás á aceptarla.—Montevideo, Octubre 26 de 1900.—José M. Uriarte, Fiorito Hnos., Silveira Arocena y Haro, Ponce de Leon y Dutra, Nicolás Durán y Vidal y C.ª, José Pesino, Saturnino Balparda, C. F. Bally é hijos, Medardo Rodriguez y C.ª, Por el Banco de la República E. Rolando gerente, Manuel Allende, Luis Matti y Hnos. Y á los efectos del art. 1526 del citado Código se hace esta publicacion.— Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3070-dc.6

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el señor Miguel Casellás del comercio de la ciudad de Mercedes, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo lo hagan saber al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar sus créditos al síndico nombrado don Federico Cibils Larravide, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3071-dc.27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el dia tres del entrante Diciembre de dos y media á tres de la tarde con asistencia del alguacil y actuario del juzgado se va á proceder á la venta en almoneda pública de la parte de herencia que corresponde á don Ernesto V. Echeverria en la testamentaria de doña Desideria Osbaldo cuyos autos tramitan por ante el juzgado de lo Civil de 2.° turno. Dicha parte de herencia ha sido tasada en la cantidad de "dos mil cuatrocientos cincuenta y un pesos y cuarenta y nueve centésimos no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de dicha tasacion y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue don Cayetano Centorami contra don Ernesto V. Echeverria; los antecedentes están de manifiesto en la oficina. — Montevideo, Noviembre 15 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3064-dc.3

DE 1er. TURNO

A los efectos del art. 1590 del Código de Comercio, se hace saber que las personas que á continuacion se indican han sido nombradas para desempeñar las funciones de síndico en los casos de quiebras ó concordatos preventivos que ocurran ante este juzgado en el año entrante y el resto del actual. Pedro Aguerre, Enrique Anaya, Vicente Aramendía, Ernesto Behrens, Francisco Bula, Eduardo Bolonde, Saturnino Balparda, Antonio F. Braga, Pedro Carrau, Vicente Chiarino, Manuel del Castillo, Federico Cibils Larravide, Cárlos Ferriols, Pedro Ferrés, Oscar Fischer, Isidro Fyn, Juan Grela. Francisco Garabelli, Gieschen Teodoro, Tomás W. Howard.—Montevideo, Noviembre 12 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3023-nv.27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio Garcia para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Roy bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos F. Barros*, actuario. 2505-dc.14

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que en el expediente sucesorio de doña Octavia Ramella de Piria seguido ante este Juzgado, se ha dictado la siguiente resolucion: "Montevideo, Noviembre 5 de 1900.—Vistos: habiendo constatado al examinar á Octavia Piria que no está en pleno goce de sus facultades mentales y declarando los facultativos doctores Enrique Castro y A. Garabelli que ese individuo está afectado de parálisis general en forma incurable. Oido el Fiscal respectivo y vistos los arts. 386 y 390 del Código Civil, declaro á dicho Octavio Piria, uruguayo, de 35 años y soltero, legalmente incapaz. Desígnole como curador á su hermano Juan Antonio Piria, que ha constituido ya fianza á mi satisfaccion y que prestará juramento de buen desempeño del cargo. Un testimonio de esta resolucion le servirá de comprobacion suficiente del discernimiento del cargo. Deberá hacer inscripcion de esta curatela en el Registro "ad hoc" y désele la publicacion que exije la ley.—*Montero y Paullier.* Lo proveyó y firmó el señor juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en Montevideo á cinco de Noviembre de mil novecientos. Doy fé.— *Avelino Barbot*, actuario.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3066-dc.1.

DE MINAS

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias.—Minas, Noviembre 5 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3012-en.12

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Elio Muñoz*, escribano público. 2986-fb.9

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento. — Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2959-en.7

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Jamio, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.— Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2958-en.7

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Scarniche, capitan don Bernardo Reyna, teniente 1.° don Ricardo J. Martinez, teniente 2.° don Luis Cámpora, y sub-tenientes don don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simone Garcia*, sargento mayor graduado secretario. 2992-en.30

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.° don César Fournier para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné Garcia*, secretario. 2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242; á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.— Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné Garcia*, secretario. 2555-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simone Garcia*, secretario. 2573-d.22

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

Por mandato del infrascripto, Juez de Paz de la 12. seccion judicial del departamento de Minas, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Alvarez de Cardozo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Nico Perez, Noviembre 9 de 1900.—*Mario Suarez.* 3017-d.12

REMATES

José B. Gomensoro

Tercer remate de averías salvadas del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos. — El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 26 DEL CORRIENTE

A las 10 y 1/2 en punto de la mañana

Remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York, con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

Una partida de hilo Sisal.

1 partida polvo de tabaco (sarnífugo).

Venta despachado, al contado en oro sellado. 3111-nv.23.

José B. Gomensoro

Tercer remate de kerosene con avería salvado del vapor inglés Paraná naufragado en la Isla de Lobos.—El remate tendrá lugar en la barraca D. Pons y C.ª, calle Ituzaingó esquina 25 de Agosto.

EL LUNES 26 del corriente Noviembre.

A las 10 de la mañana

Remataré á la mas alta postura por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Una cantidad de cajones de kerosene de varias marcas.

Venta despachado, al contado, en oro sellado y á recibir en el dia.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 3112-nv.23.

José B. Gomensoro

Cuarto remate de averías, salvadas del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos. En la barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MARTES 27 del corriente á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del capitan G. S. Dale con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

J. H.—Heladeras diferentes tamaños.
A. S. C.—Máquinas de cozer de pié.
A. C. C.—Id id id.
A. M. C.—Id id id.
P. T. C.—Bultos hipofosfitos de Fellow's.
M. S. V. C.—Id aceite hígado de bacalao.
G. B. S. (Campana)—cajones tachuelas.
M. M.—Aceite valvolina en latas.
S. S.—Id id id.
L.—277 rollos cabo fino.
J. R. H.—Bultos palas.
J. J. D. y C.—Carruajes americanos.
H—Cajones machetes Collins.
G. B.—Relojes de pared.
A. A. A.—1 cajon 2 carabinas Relámpagos, 4 revolver Smith Wesson, 6 id Colt.
8 Fardos lona.

Venta despachado, al contado y exclusivamente en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 3113 nv.23.

José L. Laugarou

EL MARTES 27 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles nuevos y usados, colchones, elásticos, mesas, sillas, estantes, cocinas de fierro y otros, varios acordeones, etc. etc.

EN SEGUIDA—Para almaceneros y fonderos. Un mostrador de almacen, mesas y sillas; 1 depósito para cerveza, gran cantidad de loza y vasos, cubiertos, etc. etc., batería de cocina, viandas, etc. etc.

Al mismo tiempo—Gran cantidad de vinos surtidos del país y extranjeros, licores, etc. etc.

14 damajuanas guindado.

1 billar para casin y carambola, con sus bolas, taquera y tacos. 3125-nv.24

DAVID M. SILVEIRA
MERCEDES

MARTILLERO

José L. Laugarou

EL SABADO 8 de Diciembre y dias siguientes á las 8 a. m.

GRAN REMATE FERIA

Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Perdido, Barra del Duraznito antigua estancia del general Rebollo, departamento de Soriano.

Cuya venta en remate público y por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa, tendrá lugar en la misma estancia los dias arriba indicados con arreglo al siguiente detalle:

300 vacas mestizas Durham, 150 id Hereford, 900 id criollas, 250 vaquillonas Durham, 100 id Hereford, 300 id criollas, 400 terneras Durham, 100 id Hereford, 400 terneros Durham, 100 id Hereford, 35 bueyes mestizos y criollos, 500 novillos mestizos de 2 años para arriba, 300 id criollos id id id, 100 novillitos de 1 1/2 años, 40 vacas lecheras mestizas y criollas, 22 toros mestizos Durham, 3 id id Hereford, 15 potros de 3 años, 15 potrillos enteros de 2 años, 60 yeguas mestizas y criollas, algunas con cria, 25 caballos de trabajo, 1.000 capones raza Rambouillet, 300 id Lincoln, 1.000 borregas id Rambouillet, 1.000 borregos id id, 9.700 lanares, majadas de cria, 1.000 id Lincoln, id id, 100 carneros Rambouillet, padres, 6 id Lincoln id, 2 id puros Rambouillet importados de Alemania, 1 oveja pura con cria.

ÚTILES

1 breack con caballos y arreos.

Utiles, herramientas y todo lo demás existente en la Estancia.

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues de haberse efectuado el remate salvo caso de fuerza mayor.

Las ventas serán al contado, en oro sellado, pagadero en el acto de recibir los lotes.

Los estancieros ó interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, pueden ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos por su dueño.

Las personas que deseen concurrir al remate podrán hacerlo por via San José, Durazno ó Mercedes desde donde hay fáciles y buenas comodidades de traslacion.

Para mas detalles ocurrir á mi escritorio en Montevideo, Cerrito 187. 2950-nv.6

José L. Laugarou

EL DOMINGO 2 de Diciembre á las 2 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

Importante remate—Liquidacion completa por cuenta de quien corresponda de carneros Lincoln y toros y vacas Durham, procedentes de Inglaterra y desembarcados de los vapores Sallust y Bellevue consignados al señor Federico Miller de Buenos Aires.

10 carneros Lincoln (especiales) sangres reales de la Cabaña Dudding de Lincoln, Inglaterra, cuyo costo ha sido de 50, 100 y 200 £.

19 carneros Lincoln puros de la Cabaña Deau y Sons.

EN SEGUIDA—Un espléndido lote de toros y vacas Durham, traidos por los mismos vapores:

9 toros puros Durham especiales.
5 vacas id id id.
1 torito id id id.

Al mismo tiempo—1 toro Durham procedente de Francia nacido en Noviembre de 1896.

12 carneros Rambouillet de medio galpon procedente de la Cabaña Fernandez Beschteds en Lujan Buenos Aires.

E. Landinelli y Ca.
DE AVERIAS

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 26 DEL CORRIENTE á las 10 de la mañana, remataremos al contado y á la vista en la calle Cámaras núm. 1:

800 bolsas porotos de varias clases. 3105-nv.22.

Alejandro Montautti

Por saldo de fatura para ferreteros y pintores.

EL LUNES 26 del corriente á las 3 p. m. En mi casa de remate calle Zabala 136.

67 docenas de pinceles surtidos del núm. 1 al 12.

100 docenas de canillas para pipas. 3123 nv.24

Alejandro Montautti

De muebles.—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 28 del corriente á la 1, de cantidad de muebles nuevos, por cuenta y órden de varias casas.

OBJETOS DE SALA—Un juego de sala Luis XIV compuesto de 9 piezas, 2 espejos marco dorado francés, 3 galerías con cenefas y cortinas de punto, 2 cuadros al óleo, 1 escritorio de señora, 2 columnas mayólicas y madera, 2 id ingleses, 1 piano para estudio, etc.

DE ESCRITORIO—Un escritorio ministro 7 cajones, 1 biblioteca con cristales grabados, 1 juego de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas tapizadas en Pamtasotte, 1 espejo marco dorado, 3 galerias con cenefas y cortinas.

DORMITORIOS—Gran dormitorio Luis XV con mármoles Santa Ana rojo y lunas de cristal biselado, compuesto de cama, 2 mesas de luz, ropero de tres cuerpos, cómoda Psiche y lavatorio.

Un dormitorio chico Luis XV con cama, mesa de luz, lavatorio y ropero con espejo.

Un dormitorio nogal matrimonial, con cama, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda toilet.

Camas chicas y grandes, roperos, lavatorios, mesas de luz, etc.

COMEDOR—Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante, 1 mesa coliza, 12 sillas de comedor, un juego de mesa con 134 piezas, juego copas de cristal, queseras, centros, bandejas, paneras, carpetas, etc.

El martes en exhibicion. 3131-nv.25.

Pascual Quartino

JUDICIAL—De todas las existencias de la «Quesería Modelo» de Francisco Trujillo, calle 18 de Julio núm. 257. — Conservas de todas clases, galletitas, quesos etc. etc., estanterías, mostradores, balanzas, muebles de escritorio y demás útiles de la casa; una jardinera y una charrette con sus caballos y arreos.

EL MARTES 27 del corriente dias siguientes á la 1 1/2 de la tarde.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga y á pedido del síndico del concurso formado á don Francisco Trujillo, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y dinero de contado de todas las existencias de la referida casa.

ATENCION—El miércoles 28 á la 1 1/2 p. m. venderé la jardinera y la charrette con sus caballos y arreos frente á la misma casa de negocio.

Todo comprador depositará garantía en dinero.

Ventas á oro sellado.

Por mas informes ver al rematador calle Piedras núm. 138. 3076-n.18

Manuel Laens
JUDICIAL

DE UNA CASA EN EL PASO DEL MOLINO

EL VIERNES 30 del corriente, á las 4 y 1/2 p. m. venderé con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 y 1/2 p. m. y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Paso del Molino de este departamento, compuesta de once metros trece milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señalada su puerta con los núms. 18 y 10; 16 metros al Este sobre calle pública conocida por de Mosquitos; 15 metros al Oeste que linda con don Antonio Estracto por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones á cuya propiedad se ha fijado como base para la venta la suma de mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la base de venta fijada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 15 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3038-nv.15.

Manuel G. de Zúñiga
JUDICIAL

EL MARTES 4 de Diciembre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio.—De 2482 hectáreas, 393 metros, 96 decímetros; igual á 3336 cuadras, 6347 v. 63 c cds. campos de pastoreo flor, ubicados en la 8.ª seccion judicial de Rivera, distante 16 leguas de Melo, capital de Cerro Largo; con caidas al Rio Negro y con dos caminos públicos, uno al Paso de Melo y otro al Paso de Arriera. Tasacion sumamente baja: $ 6.00 hectárea; base de venta $ 4.00 hectárea ó sea el todo 3336 cuadras, 6347 v. 63 c. á razon de $ 2.95 cuadra, por $ 9849.57 c., cuando vale el doble. ¡Es regalado!

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: que el dia 4 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde y por el martillero don Manuel Garcia de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con todas las mejoras que le pertenecen, situado en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 2462 hectáreas, 393 metros y 96 decímetros, lindantes: por el Norte el camino que va al Paso de Arriera y una línea recta que lo divide de la fraccion del doctor Fructuoso Pittaluga y de la de los señores Mayer y Cañarte; al Sud con la cañada «Isla de Mongelós y las fracciones de Paulino dos Santos y de la sucesion de Diamantina Torres de Delfino; por el Este con doña Antonia dos Santos y doña Tulina dos Santos Gacé; y por el Oeste con la sucesion Torres de Delfino, los señores Mayer y Cañarte y la fraccion letra B, embargada por el doctor Fructuoso Pittaluga; que tasada á razon de seis pesos la hectárea, importa catorce mil setecientos setenta y cuatro pesos 36 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Pio Perez.—Montevideo Octubre 25 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por informes de los títulos que son superiores, planos y demás antecedentes, ocurrir al Juzgado de lo Civil de segundo turno, Calle Rincon núm. 52. Domicilio del martillero: Yaro núm. 72 d. 3065-dc17.

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL—Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca—De la buena propiedad calle Agraciada 360 al 364—Posicion inmejorable.

El MARTES 4 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos en la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno dictada en los autos seguidos sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca. con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada, de esta ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada: por 42 metros 950 milímetros de fondo al Oeste, lindando con don Loreto Gomensoro; por el Norte con don Benito Montaldo, y por el Sud con los señores Pichuazo y Goyeneche, teniendo designados al edificio sus puertas sobre la indicada calle Agraciada con los números 360 al 364 inclusive. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 4 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil —Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3081-nv.19

A. Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá—Arroyo Seco—El DOMINGO 2 de Diciembre á las 3 de la tarde.

30 mulas mestizas notables.
10 caballos de silla especiales.
6 vacas lecheras recien paridas.

Proceden mulas y caballos de acreditado establecimiento del departamento del Salto. Las mulas son hijas de Garañon puro importado, de 4 años, pelo tapado y gran alzada, entran pocos machos; los caballos son excelentes, lindos, de buen pelo, mansos y nuevos. Las vacas lecheras de primer órden.

Recomendamos esta venta á los interesados como conjunto de animales muy buenos. 3124-nv.24

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De la casita calle Médanos número 211 entre Canelones y Maldonado—Con 3 dormitorios, cocina, excusado, patio, etc. Puerta y ventana á la calle—6 v. 51 × 20 mas ó menos.

EL JUEVES 6 DE DICIEMBRE, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 6 del entrante Diciembre á las 4 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una propiedad sita en la calle Médanos número 211, compuesto el terreno en que está construida de 5 metros 60 cts. de frente al Este sobre la citada calle; 18 metros en el costado Sud por donde linda con doña Eloisa Correa de Correa; 5 metros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con doña Manuela Correa de Correa; 18 metros en la línea del Norte con igual lindero, formando un área superficial de 95 metros 40 cts. mas ó menos; cuya propiedad ha sido tasada en 1200 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cornelio Mendez.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.— *Pedro Moreno*, actuario.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Mas informes: Canelones 137. 3106-nv.22.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

Al mejor postor—De un solarcito de terreno en Bella Vista—En la calle San Ramon frente al núm. 71 á 20 pasos de la esquina Uruguayana y del tranvía del Norte. Con empedrado y árboles frutales.

EL SABADO 8 de Diciembre, dia feriado, á las 4 de la tarde, venderé en el mismo terreno este solarcito, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Francisca Aguilar de Carvallo, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno situado en la 14.ª seccion judicial de este departamento, compuesta de 14 metros 31 de frente al Sud sobre la calle San Ramon; 14 m. 45 en la línea Norte lindando con don Cárlos Aguiar; 15 m. 26 en el lado E. confinando con don Hermenegildo E. Moreira; y 17 m. 26 en el lado O. lindando con don Joaquin Perez Carta, encerrando un área superficial de 232 m. 68. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 8 del entrante Diciembre á las 4 de la tarde. Los títulos se encuentran en la oficina de este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 23 de 1900. —*Justo P. Linares*, actuario.

Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor consignará 50 $ en garantía. Mas informes: Canelones 134. 3120 nv.24.

Miguel Rozés
REMATE ALMONEDA

De una fraccion de campo ubicada en la 8. seccion del departamento de Rivera compuesta de un área superficial de 774 hectáreas 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros. Base para la venta 5 pesos la hectárea ó sean sus dos terceras partes 4 pesos.

EL DIA 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé dicha fraccion de campo, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 774 hectáreas. 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros, que linda por el Norte con los señores Mayer y Cañarte, por el Este con campos de don Pio Perez, por el Oeste con don Manuel Caravaca y por el Sud Cañada Isla de Mangeló divisoria con doña Victorina Rodriguez; la que tasada á razon de 6 $ la hectárea, importan 4.648 pesos 65 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Fructuoso Pittaluga con la sucesion Pio Perez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para más informes escritorio Misiones 218. 2886-ot.30

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde (en el lugar de su ubicacion)

Importantísimo remate por orden y cuenta del Banco General Uruguayo, en liquidacion.

90.452 v. c. 82 ó sean 66.743 m. c. 43 divididas en cuatro hermosas fracciones, situadas con frente á la calle Figurita, entre las calles de Goes y Monte Caseros, con 471 m. de frente al N. E. de dicha calle. Estas fracciones han sido numeradas del 1 al 4, conteniendo estas áreas:

1.ª fraccion	2 h. 7731 m c 70	=3 c 7582	v 89
2.ª »	1 h. 8630 m c	=2 c 5207	v 30
3.ª »	1 h. 0400 m c	=1 c 4091	v 41
4.ª »	1 h. 0011 m c 73	=1 c 3568	v 22

Venta al mejor postor, al contado y á oro sellado.

TITULOS PERFECTOS

Empedrado pago

Garantía de la compra 400 pesos por cada fraccion.

Las fracciones se entregarán deslindadas y amojonadas por el agrimensor del Banco, don Alfredo Larena.

Los títulos están á disposicion del público en la Escribanía del señor Eduardo Simon.

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Por planos y otras referencias, ocúrrase al Escritorio de la Liquidacion, Piedras 188 ó verse con el martillero, Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

El cartel fijado en el terreno indica el lugar de su ubicacion. 3061-nv.16

Mendoza Garibay

EL 11 DE DICIEMBRE, á las 4—La **Cochería y Caballeriza** calle Santa Teresa núm. 41 entre Perez Castellanos y Maciel.— Posicion central—Materiales de primera clase, construccion moderna y elegante—Todas las comodidades imaginables—Condiciones higiénicas insuperables. Puede citarse como la **Cochería y Caballeriza modelo** de esta ciudad. Esta propiedad está muy apartada del centro del vicio y obscuridad inmundas.

El terreno mide 12 m. 88 de frente al Norte por 37 m. 96 al Sud. Area: 489 m. c. 44 ó sean 663 v. c. 30.

DISTRIBUCION—4 habitaciones y pieza de altos con pisos de pino de tea y techos de azotea con tirantes de hierro, sótanos, cocina letrina.

Hermosa cochera para nueve carruajes con piso de portland y vidrieras.

Depósito de forrajes en los altos.

Una pieza para depósito de arreos, gran corredor adoquinado, patio con piso de loza piedra, ocho pesebres con divisiones de madera de pino de tea y resumidero para las aguas, aljibe, aguas corrientes, dos piletas, picadero para los caballos, gran claraboya corrediza en el primer patio, dos portones, siendo de hierro el que está á la entrada.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos, todo pago.

Base de venta: 4000 $ al contado.

Alquiler mensual: 45 pesos (sin contrata).

Garantía de la compra: 500 pesos.

TITULOS BUENOS

El costo de la escritura será de cuenta del que compre.

La cochería puede visitarse.

Para ver los títulos y por mas datos: Zabala núm. 62, de 1 á 2. 3126-nv.24

Mendoza Garibay

EL 12 DE DICIEMBRE á las 5 p. m. Espaciosa casa baja—98 calle Colonia núm. 98 entre Convencion y Arapey, ocupada por la Sociedad Amigos de la Educacion Popular, Escuela Elbio Fernandez, situada entre los dos hermosos y elegantes edificios de los señores Ylarraz y Hardoy de reciente construccion.

Esta cómoda y central casa destinada á Escuela Pública reune todas las comodidades inherentes dotandola de diez espaciosos salones donde están distribuidas las clases para los niños y la Biblioteca Popular, el gabinete de física y la sala de recibo en otras piezas. Dos grandes patios con piedra mármol, cocina, 4 letrinas, caño maestro, algibe, cañería de gas y aguas corrientes, claraboya en el segundo patio, tirantes de fierro en las piezas que están en el segundo patio, cielo razos, pisos de pino de tea, etc. Hay mucho mas que mencionar de esta buena casa de venta pero haríamos extenso este aviso y preferimos que el interesado supla esta diferencia visitando la propiedad.

El terreno mide 12 m. 885 de frente por 42 m. 95 ó sean 15 por 50 igual á 750 v. c. equivalentes á 553 m. c. 41.

Adoquinado vereda y arrimos todo pagos.

Base de venta: 12.000 $ al contado. Garantía 1.500 $. Alquiler mensual $ 80.

Títulos buenos. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Para ver el título y por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 3129-nv.25.

Comesaña y Pose
EN VENTA PARTICULAR

1 propiedad en el Cordon precio 3.000 $.
1 propiedad en el Gonoyllu precio 2.000 $.
1 almacen en el Cordon que vende de 1.000 á 1.200 $ mensuales.
1 acreditado despacho de bebidas próximo á la Aduana.

Tambien una acreditada Confitería, Café y Billar de poco capital y situada en una de las mas centrales calles de la ciudad. Se garante buen diario.

Por datos en nuestro escritorio: Piedras 147. 3083-nv.27.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Iberia

Capitan: W. C. Poole

Saldrá el 30 de Noviembre de 1900

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Liguria

A. J. Mc. Watt

Saldrá el 15 de Diciembre de 1900

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Lusitania

Capitan: T. Taylor R. N. R.

Saldra el 26 de Noviembre de 1900

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 9 de Diciembre de 1900

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED
AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 3150-perm.

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miercoles, viernes y sabados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-prm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tallce.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia
GENOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco á Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—E. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.
NEW YORK:—Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio, sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
plazo fijo de seis meses 5 % al año.
ó depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, ó mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

prm.dpmd. *Director-Gerente*

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean $	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	ó sean »	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	ó sean »	4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	ó sean »	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil. » » á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual. » » por 3 meses fijos, 2 » » ». » » por 6 » » 3 » » ».

SE COBRA: » Descubierto en cuenta corriente 10 » » ».

DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897 *C. J. Nuttal*, Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld.)
"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La via más directa y más rápida para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.18
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.09
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	1.15
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.15
España	1.06	Luxemburgo	1.19	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquia Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	2.15
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas	1.51
Canarias (Islas)	1.25	Madeira (Islas de)	1.83	Méjico: Méjico	1.17
Dakar (Senegal)	1.33	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.30
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.30
Santos	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	0.30
Santa Catalina	0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.35
Rio Janeiro	0.30	Maranhao	0.35		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.35 por palabra.—Montevideo, Marzo 9 de 1900

2041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

J. MUDD Y C.ª
IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.
264 CALLE RECONQUISTA — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK — LA PLATA.
1009 CALLE SAN LORENZO — ROSARIO

perm

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA: 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito £ 2.000.000
Tota de fondos acumulados £ 2.250.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito, ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios á condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m. Oficina: calle Cerrito 171. 983-prm.d.p.m. *Horacio García Lagos.*

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASILI (ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me encuentro facultado para hacer los retratos que ofrezco á $ 3.00 la docena á un peso y diez centésimos.

NOTA—Todo persona que pase de $ 100 ... una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

Novedades, La Universal, calle Sarandí núm. 165.

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0.20 dos mil hojas.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 16 y 21 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 27 de Noviembre á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, Santos, Francisco, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguape, Santos y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el ... de Diciembre á las 5 p. m. con destino á Corrientes y Corumbá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia. CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 1 de Diciembre á las 2 p. m. para Burdeos tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 15 de Diciembre á las 2 p. m. para Burdeos tocando en Rio Janeiro Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . $ 180 oro
2.ª id . . . . 130 id
3.ª id . . . . 37 id

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 18.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1 de Diciembre de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LINEA BRASIL PACIFICO VAPOR ESPAÑOL

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 1 de Diciembre para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebajas en los pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de favor.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 6 de Diciembre de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y C.ª

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 2 de Diciembre de 1900.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Diciembre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 2 de Enero de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova para París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todo los pueblos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 294

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BRETAGNE

Comandante: BELARD

Saldrá el 10 de Diciembre para Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante: GARCIN

Saldrá el 7 de Diciembre para Santos, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2600 id; «Italie» 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2600 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3859 id y 2400 id; «Les Alpes», 4153 id y 2400 id; «Les Andes», 4153 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cohentensa los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta concediendo una rebaja de 20 por ciento en 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagando aquí su importe obtendrán una carta de crédito y se obtendrá integramente el importe sin efecto alguno.

Se reciben carga y encomiendas á precio de flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocurrase al agente calle Colon y 789—*Felix Beneduce.*